



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional

Escuela Oficial de Idiomas Ronda

DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL

EOI RONDA

PROGRAMACIÓN

CURSO 2025-2026

NIVEL BÁSICO A1

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	pág. 3
1.1. Marco legal	pág. 3
1.2. Departamento de español: modalidad de enseñanza, nivel / grupo	pág. 3
2. OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL	pág. 3
3. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DEL NIVEL	pág. 4
3.1. Estratégicos	pág. 4
3.2. Funcionales	pág. 7
3.3. Sintácticos	pág. 11
3.4. Léxicos	pág. 16
3.5. Socioculturales y sociolingüísticos	pág. 18
3.6. Fonético-fonológicos	pág. 20
3.7. Discursivos	pág. 26
3.8. Interculturales	pág. 27
4. ESTRATEGIAS	pág. 27
4.1. Estrategias relacionadas con el desarrollo del proceso de aprendizaje	pág. 27
4.2. Estrategias relacionadas con la realización de una tarea	pág. 29
4.3. Estrategias afectivas	pág. 29
4.4. Estrategias sociales	pág. 29
5. ACTITUDES	pág. 29
5.1. Respecto a la comunicación	pág. 29
5.2. Respecto al aprendizaje de la lengua	pág. 29
5.3. Respecto a la cultura y sociedad de los países donde se habla el idioma objeto de estudio	pág. 30
5.4. Respecto al aprendizaje en general	pág. 30

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL	pág. 31
5.5. Primero de Nivel Básico presencial	pág. 31
6. TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL NIVEL BÁSICO	pág. 35
7. EVALUACIÓN	pág. 38
7.1. Pruebas iniciales de clasificación	pág. 38
7.2. Evaluación inicial	pág. 39
7.3. Evaluación para la promoción: alumnado oficial	pág. 43
7.4. Evaluación para la certificación: alumnado oficial y libre	pág. 61
8. METODOLOGÍA	pág. 63
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	pág. 68
10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	pág. 68
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	pág. 70

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Marco legal

La presente programación didáctica está elaborada según lo establecido en:

1. Decreto 15/2012, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
2. Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación y se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2, de las enseñanzas de régimen especial.
3. Decreto 499/2019, de 26 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
4. Orden de 2 de julio de 2019, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
5. Real Decreto 1/2019, 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
6. Orden de 11 de noviembre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.
7. Aclaración de 7 de mayo de 2021 del Servicio de Educación Permanente de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa sobre la reasignación de nivel tras la evaluación inicial.
8. Decreto 359/2011, de 7 de diciembre, por el que se regulan las modalidades semipresencial y a distancia de las enseñanzas de Formación Profesional Inicial y de Educación Permanente de Personas Adultas especializadas en idiomas y deportivas.
9. Orden de 1 de junio de 2021, por la que se regulan los cursos para la actualización, perfeccionamiento y especialización de competencias en idiomas en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, (cuando proceda).

1.2. Profesorado, horario de clases y tutorías

GRUPO	DÍAS	HORAS	PROFESORADO
1.º NB - A	Martes y jueves	De 16:00 a 18:15	Elena Requena Vergara

El profesorado atenderá al alumnado en tutoría entre las 18:15 y las 18:45 horas los días que imparta clase al grupo. Se aconseja contactar con el tutor para pedir cita bien a través de la aplicación PASEN o bien a través de otro canal que el profesorado haya indicado expresamente.

2. OBJETIVOS

Las enseñanzas de Nivel Básico tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones de ámbito cotidianos, que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y profesionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de manera sencilla, con relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y habituales en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves, en una lengua estándar en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales o de interés personal y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común sencillo.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel básico A2, el alumnado será capaz de:

- a. **Comprender** el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes **en textos orales** breves, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar el mensaje y se puedan confirmar algunos detalles.
- b. **Producir y coproducir**, principalmente en una comunicación cara a cara pero también por teléfono u otros medios técnicos, **textos orales** breves, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, desenvolviéndose con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso y mostrando una pronunciación que en ocasiones puede llegar a impedir la comprensión, resultando evidentes el acento extranjero, los titubeos y las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica; reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor o la interlocutora indica que hay un problema y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores e interlocutoras para mantener la comunicación y la interacción.

- c. **Comprender** el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en **textos escritos** breves, claros y bien organizados, en lengua estándar, en un registro formal o neutro, y con vocabulario en su mayor parte frecuente y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual o de interés personal.
- d. **Producir y coproducir**, independientemente del soporte, **textos escritos** breves, de estructura sencilla en un registro formal o neutro, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales. Estos textos se referirán principalmente al ámbito personal y público.
- e. **Mediar** entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

3. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DEL NIVEL BÁSICO

3.1. ESTRATÉGICOS

1.º DE NIVEL BÁSICO
ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS
Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos: a. Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas). b. Identificar el tipo de texto oral o escrito y su aplicación para facilitar la comprensión. c. Distinguir, de forma básica, la estructura del texto, valiéndose de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que señalan tal estructura y sirviéndose de ella para facilitar la comprensión. d. Tomar conciencia sobre cómo decidir por adelantado prestar atención a distintos aspectos de la comprensión de textos orales o escritos, como

comprender el sentido general y buscar información específica, entre otros.

- e. Distinguir, de forma elemental, entre ideas principales y secundarias de un texto oral o escrito.
- f. Familiarizarse con la deducción y la hipótesis del significado de palabras o frases por medio del contexto, el análisis de la estructura o el conocimiento de otras lenguas.
- g. Tomar conciencia sobre cómo deducir, inferir y hacer hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados significativos con el fin de reconstruir el significado global del texto, donde se tengan en cuenta elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que sirvan para compensar posibles carencias lingüísticas.
- h. Localizar y usar de manera adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel con ayuda externa (a través, por ejemplo, del uso de un diccionario o gramática, entre otros).
- i. Predecir y realizar hipótesis acerca del contenido de un texto oral o escrito corto y de temas cotidianos concretos, basadas en el conocimiento del tema y en el contexto (emisor o emisora, destinatario o destinataria, situación o elementos paralingüísticos) y cotexto (resto del texto).
- j. Usar recursos como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.
- k. Reformular a partir de la comprensión de nuevos elementos o de la comprensión global.

ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN, COPRODUCCIÓN Y MEDIACIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos:

- a. Identificar los requerimientos de la tarea y recordar, comprobar y ensayar los propios conocimientos y recursos lingüísticos para su desarrollo.
- b. Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).
- c. Descubrir cómo planificar el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- d. Adaptar de forma básica el texto oral o escrito al destinatario o destinataria, contexto, canal, registro y a la estructura del discurso entre otros aspectos apropiados para cada caso.
- e. Tomar conciencia del esquema de interacción oral (modelo de diálogo situacional) o el tipo de texto escrito (carta informal o formal básica, entre otros) adecuados para la tarea, el interlocutor o interlocutora y el propósito comunicativo.
- f. Identificar y reconocer cómo expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo de forma básica pero adecuada y ajustándose, en su caso, a

los modelos y fórmulas de cada tipo de texto oral o escrito.

- g. Comprobar cómo reajustar la tarea (emprender una versión más modesta o más ambiciosa) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- h. Localizar y usar de forma adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática y obtención de ayuda, entre otros).
- i. Reconocer cómo compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos y las semejanzas entre lenguas entre otros aspectos; extranjerizar palabras de su lengua materna; modificar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión sencilla; usar sinónimos o antónimos; ajustar o aproximar el mensaje, haciéndolo más simple o menos preciso); paralingüísticos (en textos orales: pedir ayuda o repetición con sencillez o frases hechas; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente como gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal, entre otros; usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales); o paratextuales.
- j. Identificar cómo utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.
- k. Identificar y reconocer cómo aprovechar los conocimientos previos (utilizar frases hechas o aquellas de las que la persona usuaria se siente muy segura).
- l. Ensayar y recordar nuevas expresiones sencillas y, en general, ser capaz de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación.
- m. Actuar de forma elemental ante interrupciones de la comunicación (debidas a factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir, entre otros) por medio de técnicas tales como, por ejemplo, ganar tiempo y cambiar de tema.
- n. Resolver de forma básica dudas o bloqueos en la interacción oral, por ejemplo, ganando tiempo para pensar, dirigiendo la comunicación hacia otro tema y solicitando con sencillez o frases hechas repetición cuando no se ha entendido.
- o. Tomar conciencia de cómo referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona y de cómo indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita.
- p. Cooperar con el interlocutor o la interlocutora para facilitar la comprensión mutua, indicando que se comprende o no lo que se escucha, pidiendo o facilitando ayuda, repetición, clarificación o confirmación cuando sea preciso de manera sencilla o con frases hechas.
- q. Identificar y reconocer cómo utilizar técnicas sencillas para pedir que se preste atención, además de comenzar, mantener o terminar una conversación breve.
- r. Tomar conciencia de cómo realizar de forma básica un seguimiento del efecto o éxito de la comunicación de textos orales.
- s. Tomar conciencia de cómo corregir el texto oral o escrito durante la ejecución

y, para el texto escrito, al terminar esta.

- t. Ejecutar, de forma elemental, las repeticiones, aclaraciones y correcciones necesarias para compensar las dificultades, rupturas y malentendidos en la comunicación.
- u. Emitir información sencilla y predecible dada en un texto breve como anuncios, señales, pósteres, entre otros.
- v. Invitar a que otras personas participen en la comunicación utilizando frases sencillas y cortas.
- w. Usar palabras y gestos sencillos para manifestar el interés en una idea y para confirmar que se ha comprendido el mensaje.
- x. Expresar una idea muy sencilla y preguntar si se ha comprendido el mensaje y su opinión al respecto.
- y. Favorecer la comunicación, por medio de la manifestación del interés con palabras sencillas y la comunicación no verbal, la invitación a que otros interactúen en la comunicación y la indicación de que se ha comprendido el mensaje.
- z. Comunicar y transmitir detalles personales e información muy sencilla y predecible de otras personas, siempre que pueda contar con la ayuda de otros interlocutores o interlocutoras para su formulación.

3.2. FUNCIONALES

1.º DE NIVEL BÁSICO
FUNCIONES O ACTOS DE HABLA ASERTIVOS
a. Expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, asentir y negar. b. Describir cualidades físicas y valorativas de personas, objetivos, lugares y actividades. c. Describir situaciones presentes. d. Expresar acuerdo y desacuerdo. e. Expresar conocimiento y desconocimiento. f. Expresar probabilidad y posibilidad. g. Expresar que algo se ha olvidado.

- h. **Expresar sucesos futuros; expresar y pedir una opinión.**
- i. **Formular hipótesis.**
- j. **Narrar acontecimientos pasados.**
- k. **Preguntar por el conocimiento de algo.**
- l. **Preguntar por gustos y preferencias.**
- m. **Preguntar si se está de acuerdo.**

EJEMPLOS:

- o *Correos abre a las nueve / Hay un banco al final de la calle.*
- o *Sí, claro... (En respuesta a preguntas).*
- o *No se dice así, se dice...*
- o *No, es la otra calle / La farmacia está en la otra calle.*
- o *Mi cartera es negra, de piel / La mujer es alta y tiene el pelo largo.*
- o *Sí / No; Estoy (totalmente) de acuerdo / Tienes razón / Es verdad.*
- o *No, (no estoy de acuerdo) / ¿Tú crees? / ¿Usted cree?*
- o *Sé que... / Sí, ya; Lo sé.*
- o *No (lo) sé; ni idea; no sé nada de + SN.*
- o *Saber + infinitivo / SN, poder + infinitivo.*
- o *No saber + infinitivo / SN; no poder + infinitivo; no es bueno con + SN.*
- o *No recuerdo / Me acuerdo / No sé.*
- o *Llevo gafas y jersey marrón / Soy el profesor de su hijo / Mi hermana es la rubia.*
- o *En Huelva / Con su hermana / A las seis.*

FUNCIONES O ACTOS DE HABLA COMPROMISIVOS

- a. **Expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención o voluntad de hacer algo.**
- b. **Expresar necesidad y la falta de necesidad.**
- c. **Ofrecerse y negarse a hacer algo.**
- d. **Preguntar por intenciones o planes.**
- e. **Preguntar por la habilidad o capacidad para hacer algo.**

EJEMPLOS:

- o *¿Necesitas / Quieres...?*
- o *¿Un refresco / café? / Coge esta silla.*
- o *¿Te ayudo? / ¿Le ayudo?; ¿necesita(s) ayuda?*
- o *No quiero; lo siento, pero no lo hago / haré; no quiero / puedo + infinitivo.*

FUNCIONES O ACTOS DE HABLA DIRECTIVOS

- a. **Aconsejar y pedir consejo.**
- b. **Expresar obligación y la falta de obligación.**
- c. **Ofrecer.**
- d. **Pedir ayuda.**
- e. **Pedir permiso.**
- f. **Pedir que alguien explique algo.**
- g. **Preguntar por la necesidad.**
- h. **Preguntar por la obligación.**
- i. **Prohibir.**
- j. **Proponer.**

EJEMPLOS:

- o *Debes / deberías + infinitivo; tienes que / puedes + infinitivo / puedes hacer más / si no estudias, suspenderás; ten / tenga cuidado; ojo, cuidado (con...); que mañana no hay clase / que quema.*
- o *¿Entiende(s)?; ¿comprende(s)?; ¿ha(s) entendido / comprendido?*
- o *Rellena / Rellene el impreso; echas primero el aceite, luego el huevo; hay / tienes que / debes + infinitivo.*
- o *¿Tiene(s)+ SN?; ¿me deja(s)+ SN?; SN, por favor; déjame / déjeme en...*
- o *socorro/ ayuda; ¿me ayuda(s) / puede(s) ayudarme?*
- o *¿Seguro / de verdad que...?; ¿se pronuncia / escribe así?; ¿has dicho...?; entonces, ¿a las 7? ¿en el bar?; ¿vienes?*
- o *¿Tú qué piensas / crees?; ¿qué crees que es mejor? ¿qué hago?*
- o *¿Pronombre interrogativo + SV?; ¿sabes si / pronombre interrogativo + SV?*

FUNCIONES O ACTOS DE HABLA FÁTICOS O SOLIDARIOS

- a. **Agradecer y responder ante un agradecimiento.**
- b. **Atraer la atención.**
- c. **Comprobar que se ha entendido el mensaje.**
- d. **Dar la bienvenida y despedirse.**
- e. **Declinar una invitación u ofrecimiento.**
- f. **Dirigirse a alguien.**
- g. **Disculparse y excusarse.**
- h. **Felicitar y responder a una felicitación.**
- i. **Identificarse.**
- j. **Interesarse por alguien o algo.**
- k. **Invitar.**

- l. Ofrecer ayuda.**
- m. Pedir disculpas y pedir perdón/aceptar disculpas y perdonar.**
- n. Presentar(se) y reaccionar a una presentación.**
- o. Saludar y responder al saludo.**

EJEMPLOS:

- o Vale / de acuerdo / sí, (muchas gracias); claro que sí, (gracias).*
- o Lo siento (mucho) / gracias, pero no (en ofrecimientos); no te molesto / no se moleste, gracias; no hace falta, gracias.*
- o (Muchas) gracias por...*
- o De nada, gracias a ti / usted.*
- o Oye / Oiga, perdona / perdone...*
- o Bienvenido/a.*
- o Hasta luego / pronto/ mañana/ día de la semana; adiós, buenas noches.*
- o Oiga + señor/a; oye, perdón/perdone/perdona); por favor, + petición.*
- o Enhorabuena por...; feliz cumpleaños; feliz Navidad; felices fiestas.*
- o Gracias, igualmente.*
- o Buen viaje; buena/mucha suerte.*
- o ¿Cómo está + det. + SN? / ¿qué tal (está) + det. + SN? / ¿y + det. + SN? (¿y la niña?).*
- o Lo siento; perdón/perdona/perdone; disculpa/e.*
- o Este es Antonio, un compañero...; te / le presento a...; me llamo... ¿qué tal?; me llamo... ¿y tú?*
- o Encantado/a; mucho gusto.*
- o Hola, ¿qué tal / hay?; buenos días / tardes / noches; buenas.*

FUNCIONES O ACTOS DE HABLA EXPRESIVOS

- a. Expresar aprobación y desaprobación.**
- b. Expresar deseos, lo que gusta y desagrada.**
- c. Expresar diversos estados de ánimo, sentimientos y emociones: alegría, aprecio, desinterés, enfado, esperanza, felicidad, infelicidad, interés, preferencia, satisfacción, simpatía y tristeza.**
- d. Expresar un estado físico o de salud: calor, cansancio, dolor, enfermedad, frío, hambre, sed y sueño.**
- e. Formular buenos deseos.**
- f. Preguntar por sentimientos.**

EJEMPLOS:

- o (Eso / esto) (está) muy bien, perfecto, estupendo, buen trabajo.*
- o (No) me gusta + infinitivo / det. + SN; me encanta + infinitivo / det. + SN); (no) me gustan / me encantan + det. + SN; (no) quiero + infinitivo / det. + SN; (no)*

<i>me gustaría + infinitivo; (no) tengo ganas de + infinitivo / det. + SN.</i> <i>o ¡Qué bien!; estupendo / fantástico / perfecto, me alegro.</i> <i>o Es muy simpático/a; es muy agradable; los vecinos me caen muy bien; ¡es precioso/a!; ¡qué amable / bueno/a!</i> <i>o No me interesa, ¡qué aburrido! / me da igual, me da lo mismo.</i> <i>o ¡Qué interesante! ¡Qué bien! dime, cuéntame...</i> <i>o Ya está bien, estoy harto / (muy) enfadado; ¡ya vale!</i> <i>o Espero+ infinitivo; eso espero; ojalá.</i> <i>o Prefiero / Me gusta más + det. + SN / infinitivo; me gustaría más + infinitivo.</i> <i>o Estoy preocupado/a / asustado/a.</i> <i>o Estar + adv. cantidad + triste, ¡qué pena!, ¡qué mala suerte! ¡vaya!</i> <i>o Estar + adv. cantidad + cansado, tengo sueño.</i> <i>o ¡Ay!, me duele + adv. cantidad + det. + SN; tengo dolor de + SN; estoy enfermo/a / regular / mal / bien / mejor; estoy + adv. cantidad + mareado/a / resfriado/a; tengo fiebre / gripe.</i> <i>o Tengo / hace calor / frío; ¡qué calor / frío (hace)!</i> <i>o Tengo (mucho) hambre / sed.</i>

3.3. SINTÁCTICOS

1.º DE NIVEL BÁSICO
SINTAGMA NOMINAL Y ADJETIVAL
El sintagma nominal y adjetival. La entidad y sus propiedades: la existencia (cualidad, cantidad y grado). 1. El sintagma nominal (SN) 1.1. El núcleo del SN: El sustantivo 1.1.1. La clasificación 1.1.1.1. Los nombres propios - De persona: nombres (Antonio, Pedro, Silvia), apellidos (García, Rodríguez, López), tratamientos (señor, señora, señorita), geográficos (España, Marruecos, Berlín, Los Andes, Amazonas), nombres de tiempo: festividades, meses del año, días de la semana (Navidad, enero, martes). 1.1.1.2. Los nombres comunes - Contables: concretos (<i>pájaro, flor</i>) y abstractos (<i>error, idea, decisión</i>). - Incontables: concretos (<i>agua, arena, madera</i>) y abstractos (<i>amor, libertad, felicidad</i>). - Individuales (<i>árbol, pariente</i>) y colectivos (<i>familia, público</i>). - Partitivos (<i>un litro de, una rebanada de, un vaso de, un trozo de, una botella de</i>).

1.1.2. El género: Sustantivos masculinos y femeninos

- Masculinos y femeninos: en -o/-a (*niño/a, gato/a, cocinero/a*), consonante/-a (*profesor-profesora, león-leona, francés-francesa*), otra terminación (*gallo-gallina, actor-actriz, poeta-poetisa*), heterónimos (*toro-vaca, yerno-nuera, caballo-yegua*) y epicenos (*serpiente, castor, personaje*).
- Solo masculinos (*libro, bolígrafo, coche, edificio*).
- Solo femeninos (*libreta, mesa, ventana, silla*).
- Género compartido: acabados en -ista (*dentista, taxista*), acabados en -ante / -ente (*cantante, paciente, estudiante*), acabados en -í (*iraní, marroquí, iraquí*), acabados en -ense (*estadounidense, canadiense*), otros (*soldado, atleta, persa, belga, testigo, modelo, piloto*).

1.1.3. El número: singular y plural

- Plurales en -s: sustantivos acabados en vocal átona (*mesas, ojos, tribus*) o en -á, -é, -ó (*sofás, bebés, capós*), acabados en consonante que no sean -l, -r, -n, -d, -z, -j, -s, -x, -ch (*cómics, clips, boicots*), sustantivos acabados en dos consonantes (*campings, shorts, récords*).
- Plurales en -es: sustantivos monosílabos o polisílabos agudos acabados en -s / -x (*arneses, faxes*), acabados en -l, -r, -n, -d, -z, -j (*árboles, olores, camiones, verdades, altavoces, relojes*), acabados en -í / -ú (*marroquíes, tabúes*).
- Invariables (*los híper, los súper*).
- Singularia tantum (*salud, tráfico, suerte*).
- Pluralia tantum (*tijeras, gafas, vacaciones*).

1.2. El núcleo del SN: El pronombre (pron.)

- Personales sujeto (*yo, tú, él, ella*).
- Personales objeto (*me, te, lo, la, le*).
- Personales tónicos (*mí, ti, él, ella*).
- Pronominales (*me, te, se*).
- Posesivos (*mío/a/os/as, tuyo/a/os/as, suyo/a/os/as*).
- Demostrativos (*este, ese, aquel*).
- Numerales cardinales (*uno, dos, tres*).
- Numerales ordinales (*el primero, la segunda, los terceros, las cuartas*).
- Interrogativos (*qué, quién, quiénes, cuál, cuáles*).

1.3. La modificación del sustantivo: Los determinantes (det.)

1.3.1. La clasificación

- Artículo determinado (*el coche, la mesa, los estudiantes, las ventanas*).
- Artículo indeterminado (*un niño, una profesora, unos ingenieros, unas cantantes*).
- Demostrativos (*este hombre, esa casa, aquellos barcos*).
- Posesivos (*mi casa, tus cosas, sus libros, nuestras amigas*).
- Cuantificadores indefinidos (*algún niño, alguna profesora, algunas personas*).

- Cuantificadores cardinales (*dos libros, seis personas, diez perros*).
- Cuantificadores ordinales (*el primer astronauta, la segunda mujer, el tercer puesto*).
- Interrogativos (*qué niño, cuál libro*).
- Exclamativos (*qué casa*).

1.3.2. La modificación del sustantivo: El complemento del nombre (CN)

1.3.2.1. La modificación mediante sintagma adjetival (SAdj)

det. + sust. + adj. (*la pantera rosa, un gran jardín*).

1.3.2.2. La modificación mediante sintagma preposicional (SPrep)

det. + sust. + SPrep (*la casa de Antonio, un vaso de agua, un café con leche*).

1.4. Las funciones sintácticas del sintagma nominal

- Sujeto (*La niña corre por el parque*).
- Complemento directo (*Vi a Antonio*).
- Complemento indirecto (*Envié un email a Ana*).
- Complemento del sujeto (*Ella parece una gran ingeniera*).
- Complemento circunstancial (*Me encanta leer en el jardín*).

2. El sintagma adjetival (SAdj)

2.1. El núcleo del SAdj: El adjetivo (adj.)

2.1.1. El género: masculino y femenino

- Masculino y femenino en -o/-a (*guapo/a/os/as*).
- Masculino y femenino en consonante/-a (*francés-francesa*).
- Masculino y femenino en consonante -dor, -tor, -és, -ón, -án, -ín (*acogedor-acogedora, ejecutor-ejecutora, libanés-libanesa, bonachón-bonachona, holgazán-holgazana, chiquitín-chiquitina*).
- Masculino igual al femenino: acabados en consonante, excepto los casos anteriores (*interior, internacional, mejor, peor, ágil, feliz*).
- Masculino y femenino en -e (*interesante/es*).
- Masculino y femenino en -a (*belga/as, hipócrita/as*).

2.1.2. El número: singular y plural

- Plurales en -s: adjetivos acabados en vocal átona o en -a, -e, -o tónicas (*rojos, amables, rococós*).
- Plurales en -es: adjetivos acabados en -l, -r, -n, -d, -z, -j (*internacionales, interiores*) y en -í / -ú (*marroquíes*).

2.1.3. El grado: positivo (*guapo, inteligente*)

2.2. La modificación del núcleo del sintagma adjetival

- Premodificación (*muy frío, bastante difícil*)

2.3. La posición de los elementos

- det. + sust. + adj. (*un coche rojo, el libro nuevo*).

2.4. Los fenómenos de concordancia

- Masculino singular (*el niño alto, este coche viejo, un ingeniero inteligentes*).
- Masculino plural (*los niños altos, estos coches viejos, unos ingenieros inteligentes*).
- Femenino singular (*la niña alta, esta casa vieja, una ingeniera inteligente*).
- Femenino plural (*las niñas altas, estas casas viejas, unas ingenieras inteligentes*).
- Palabras que comienzan por a- / ha- tónicas (*el agua fría, un hacha vieja, algún hacha pesada, esta águila, las aguas frías, unas hachas viejas, algunas hachas pesadas, estas águilas*).

SINTAGMA VERBAL

El sintagma verbal. El espacio y las relaciones espaciales: ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, disposición, dimensión y orden. El aspecto puntual, perfectivo e imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo. La modalidad: epistémica (factualidad, necesidad, capacidad, posibilidad); deóntica (volición e intención, permiso, obligación, prohibición).

3. El sintagma verbal (SV)

3.1. El núcleo del SV: El verbo (V)

3.1.1. La clasificación

- Verbos transitivos (*ver, hacer, preparar*).
- Verbos intransitivos (*correr, caminar, nadar*).
- Verbos copulativos (*ser, estar, parecer*).
- Verbos auxiliares (*haber*).
- Perífrasis verbales (*ir a + infinitivo, tener que + infinitivo, empezar/comenzar a + infinitivo, soler + infinitivo, poder + infinitivo*)

3.1.2. El tiempo verbal

- Expresión del presente simple de indicativo.
- Expresión del pasado: pretérito perfecto compuesto de indicativo.
- Expresión del futuro: presente de indicativo / perífrasis “ir a + infinitivo”.
- Formas no personales del verbo: Infinitivo (*Quiero aprender español*)

3.2. La modificación del núcleo

3.2.1. La negación

- Suj. + neg. + V (*Mi madre no trabaja hoy*).

3.2.2. La posición de la negación

- Oración declarativa: Suj. + (neg.) + V (*Luis vive en Chile, Francisco no vive en Buenos Aires*).
- Oración interrogativa: ¿Suj. + (neg.) + V? (*¿Pilar no sabe inglés?*).
- Oración exclamativa: ¡Suj. + (neg.) + V! (*¡Noelia habla chino!*).

SINTAGMA ADVERBIAL Y PREPOSICIONAL
El sintagma adverbial y preposicional. El tiempo y las relaciones temporales: ubicación temporal absoluta y relativa (divisiones e indicaciones de tiempo, localización en el tiempo); duración; frecuencia; secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad. 4. El sintagma adverbial (SAdv) 4.1. El núcleo del SAdv: El adverbio (adv.) 4.1.1. La clasificación - De lugar (<i>aquí, ahí, allí, lejos, cerca</i>). - De tiempo (<i>ahora, mañana, luego, ayer, siempre</i>). - De modo (<i>bien, mal, regular, así, mejor, peor, fácilmente</i>). - De cantidad (<i>mucho, poco, bastante, suficiente, más, nada, muy</i>). - De afirmación (<i>sí, obviamente, ciertamente</i>). - De negación (<i>no, nunca, jamás, tampoco</i>). 4.2. Las funciones sintácticas del sintagma adverbial - Complemento circunstancial de modo (<i>Ana conduce mal</i>). - Complemento circunstancial de lugar (<i>Juan está allí</i>). - Complemento circunstancial de tiempo (<i>Manuel viene mañana</i>). 5. El sintagma preposicional (SPrep) 5.1. El núcleo del SPrep: La preposición (prep.) 5.1.1. La clasificación - De tiempo (<i>La película comienza a las 8; Iremos de vacaciones en verano</i>). - De duración (<i>Trabajo hasta junio; Suele llover de diciembre a febrero</i>). - De lugar (<i>Mi hermana está en casa</i>). - De pertenencia (<i>La puerta de la habitación</i>). 5.2. La estructura del sintagma preposicional - Prep. + SN (<i>en la fiesta</i>). - Prep. + pron. (<i>para mí</i>). - Prep. + adv. (<i>por allí</i>). 5.3. La posición de las preposiciones - Prep. + interrogativo en interrogativas (<i>¿De dónde eres?; ¿En qué piensas?</i>).
ORACIÓN SIMPLE Y COMPUESTA
La oración. La oración simple: tipos de oración, elementos constituyentes y su posición (oración declarativa, interrogativa, exclamativa e imperativa); fenómenos de concordancia. La oración compuesta: expresión de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, comparación, condición, causa, finalidad y resultado);

relaciones temporales (anterioridad, posterioridad y simultaneidad).

6. Los tipos de oraciones, los elementos constituyentes y su posición

6.1. La oración simple

6.1.1. La oración enunciativa o declarativa

- Suj. + V (*El niño corre*).
- Suj. + V + O (*Ella ha comprado un libro*).
- Suj. + V + Atrib. (*Mi gato es viejo*).
- Suj. + neg. + V (*Patricia no conduce*).

6.1.2. La oración interrogativa

6.1.2.1. Las preguntas cerradas

- ¿Suj. + V? / ¿V + Suj.? (*¿Te llamaron tus amigos?* / *¿Tus amigos te llamaron?*).

6.1.2.2. Las preguntas abiertas

- ¿Interrogativo + V + Suj.? (*¿Dónde vive Javier?*).

6.2. La oración compuesta

6.2.1. La expresión de relaciones lógicas

- Por coordinación copulativa (*Carmen y Olivia vienen a la fiesta; Ayer vimos a Isabel e Irene*).
- Por coordinación disyuntiva (*¿Entráis o salís?*; *No sé si esto es para Álvaro u Óscar*).
- Por coordinación adversativa (*Nos levantamos tarde, pero llegamos a tiempo*).

3.4. LÉXICOS

A continuación se relacionan los contenidos léxicos con algunos ejemplos que se indican a modo ilustrativo pero que en ningún caso suponen una lista exhaustiva de contenidos a dominar en este nivel.

TEMAS	1.º DE NIVEL BÁSICO
Personas y objetos	a. Datos de identificación personal: nombre, fecha y lugar de nacimiento, dirección, teléfono, correo electrónico, sexo, edad, estado civil, nacionalidad y procedencia. b. Documentación y objetos personales básicos. c. Ocupación: estudios, profesiones, actividades laborales básicas y lugares de trabajo usuales. d. Gustos. e. Apariencia física: descripción básica del aspecto

	físico (partes del cuerpo y características físicas). f. Carácter y personalidad: descripción básica del carácter.
Vivienda, hogar y entorno	a. Tipos de vivienda, estancias. b. Mobiliario y objetos domésticos. c. Servicios e instalaciones de la casa. d. Descripción básica del entorno. e. Descripción básica de animales domésticos y plantas.
Actividades de la vida diaria	a. La hora. b. En la casa (comidas comunes). c. En el trabajo (actividades comunes). d. En el centro educativo.
Actividades de ocio y tiempo libre	a. Aficiones e intereses básicos de entretenimiento: cine, teatro, música, conciertos, deportes y juegos. b. Medios de comunicación y nuevas tecnologías básicas: prensa, radio, televisión, internet. c. Aficiones intelectuales y artísticas básicas: museos, exposiciones.
Alimentación y restauración	a. Alimentos y bebidas. b. Recetas: indicaciones básicas para la preparación de comidas, ingredientes básicos. c. Utensilios básicos de cocina y mesa. d. Locales de restauración. e. Dieta y nutrición.
Salud y cuidados físicos	a. Partes del cuerpo. b. Descripción básica del estado físico y anímico. c. Higiene básica. d. Enfermedades, dolencias comunes y síntomas básicos. e. La consulta médica y la farmacia.
Compras y actividades comerciales	a. Establecimientos y operaciones comerciales básicas. b. Precios, dinero y formas de pago. c. Selección y comparación de productos.

	d. Objetos para el hogar, aseo y alimentación. e. Moda: ropa, calzado y complementos.
Viajes y vacaciones	a. Descripción básica de tipos de viaje. b. Transporte público y privado. c. Tráfico. d. Vacaciones. e. Hotel y alojamiento. f. Equipajes. g. Objetos y documentos de viaje básicos.
Bienes y servicios	a. Servicios de comunicación: correos, teléfono. b. Servicios sanitarios. c. Servicios de información: oficina de turismo, agencias de viaje.
Ciencia y tecnología	a. Funcionamiento básico de diversos aparatos: ordenador, TV, radio, móviles inteligentes, tabletas etc.). b. Informática y nuevas tecnologías: lenguaje básico del uso de internet y del correo electrónico.
Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales	a. Celebraciones y eventos familiares y sociales. b. Aspectos básicos del culto religioso. c. Correspondencia personal básica. d. Invitaciones básicas.
Educación	a. Centros e instituciones educativas. b. Profesorado y alumnado. c. Asignaturas básicas. d. Material y mobiliario básicos de aula. e. Información y matrícula.
Lenguaje y comunicación intercultural	a. Idiomas. b. Términos lingüísticos básicos. c. Lenguaje básico para la clase.
Trabajo y emprendimiento	a. Ocupación: profesiones. b. Actividades laborales. c. Desempleo y búsqueda de trabajo. d. Salario.

	e. Perspectivas (laborales) de futuro.
Medio geográfico	a. Medio geográfico, físico y clima. b. Países y nacionalidades. c. Unidades geográficas básicas. d. Conceptos básicos del medio físico. e. Flora y fauna básicas. f. Conceptos básicos sobre el clima y el tiempo atmosférico. g. Conceptos básicos del universo y del espacio.

A los anteriores campos léxico-temáticos, se añadirán las siguientes relaciones semánticas:

- a. Agrupaciones semánticas.
- b. Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas más comunes.
- c. Formación de palabras: prefijos y sufijos básicos, principios básicos de composición y derivación, uso de la palabra para derivar nuevos sentidos.
- d. Frases hechas y expresiones idiomáticas más comunes.
- e. Aspectos pragmáticos del vocabulario (diferencias básicas de registro) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales de uso como parte integrante de su significado).
- f. Falsos amigos muy comunes.
- g.

3.5. SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

- a. Transmitir a terceras personas, oralmente o por escrito, la idea general y algunos puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general y personal contenida en textos orales o escritos (por ejemplo: instrucciones o avisos, correspondencia, presentaciones o conversaciones), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.
- b. Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos (por ejemplo: con amigos, familia, huéspedes o anfitriones), en el ámbito personal siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y que pueda pedir aclaración o repetición.
- c. Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo, con cierta precisión, información específica y relevante de mensajes, anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.

- d. Traducir, con ayuda de un diccionario o material de referencia en cualquier soporte, frases simples, aún no seleccionando siempre el equivalente correcto.
- e. Transmitir, oralmente o por escrito, ideas principales contenidas en textos cortos, bien estructurados, recurriendo cuando su repertorio se vea limitado a diferentes medios (por ejemplo: gestos, dibujos o palabras en otro idioma).

ÁMBITOS	1.º DE NIVEL BÁSICO
Vida cotidiana	a. Comida y bebida: productos básicos de uso. b. Introducción a los horarios y hábitos de comida. c. Festividades muy relevantes de la cultura. d. Actividades de ocio más usuales. e. Aspectos básicos de los horarios y costumbres relacionadas con el trabajo y el estudio.
Condiciones de vida	a. Vivienda: características y tipos. b. Introducción a los niveles de vida. c. Compras: tiendas y establecimientos. d. Viajes: aspectos básicos del alojamiento y transporte.
Relaciones personales	a. Introducción a la estructura social y relaciones (familia, amistad, sexo, generaciones, desconocidos).
Valores, creencias y actitudes	a. Nociones básicas acerca de los valores y creencias fundamentales relacionados con la cultura. b. Características básicas del sentido del humor de la cultura. c. Tradiciones muy importantes.
Kinésica y proxémica	a. Gestos y posturas: introducción a su significado y los posibles tabúes. b. Proximidad física y esfera personal. c. Contacto visual y corporal.
Cultura, costumbres y valores	a. Introducción a las convenciones y tabúes relativos al comportamiento. b. Normas de cortesía. c. Convenciones y tabúes relativos al comportamiento en la conversación (especialmente los relativos a las funciones de

	contacto social). d. Aspectos básicos de las convenciones en las visitas: puntualidad, regalos de cortesía, vestimenta adecuada, comportamiento con respecto al ofrecimiento de comida/bebida, tiempo de estancia.
Comportamiento ritual	a. Celebraciones y actos conmemorativos muy relevantes en la cultura. b. Ceremonias y festividades muy relevantes en la cultura.
Referentes geográficos y culturales	a. Algunos referentes geográficos básicos (países más importantes donde se habla la lengua que se estudia). b. Introducción al clima. c. Algunos referentes artísticos, culturales e institucionales básicos.
Lengua	a. Introducción básica a las variedades geográficas de la lengua o las lenguas. b. Introducción básica a las variedades de registro de la lengua o las lenguas.
Convenciones sociales	a. Fórmulas de cortesía y tratamiento, y pautas de comportamiento social.

3.6. FONÉTICO-FONOLÓGICOS Y ORTOTIPOGRÁFICOS

1.º DE NIVEL BÁSICO	
FONÉTICO-FONOLÓGICOS	
Fonemas vocálicos y sus combinaciones	a. Fonemas vocálicos: /a/, /e/, /i/, /o/ y /u/. b. Diptongos decrecientes: /ai/, /ei/, /oi/, /ui/, /au/, /eu/ y /ou/. c. Diptongos crecientes: /ja/, /je/, /jo/, /ju/, /wa/, /we/, /wi/ y /wo/.
Fonemas consonánticos y sus agrupaciones	a. Fonemas consonánticos: /b/, /k/, /θ/, /tʃ/, /d/, /f/, /g/, /x/, /j/, /l/, /ʎ/, /m/, /n/, /ɲ/, /p/, /r/, /r/, /s/, /t/ y /w/. b. Agrupaciones antes del núcleo silábico: /bl/, /br/, /kl/, /kr/, /dr/, /fl/, /fr/, /gl/, /gr/, /pl/, /pr/ y /tr/. c. Agrupaciones tras el núcleo silábico: /ns/, /ks/, /ps/, /bs/ y /rs/.

Neutralización: el seseo y el yeísmo	El seseo: Fenómeno fonológico que consiste en la fusión de los fonemas fricativo dental sordo /θ/ y fricativo alveolar sordo /s/. En este proceso, el fonema /s/, representado en la ortografía por la letras <s>, sustituye al fonema /θ/, representado por <z> y <c> ante <e> e <i>. Como resultado, en las variedades seseantes del español, estas grafías se pronuncian siempre como /s/, eliminando así la distinción entre los dos fonemas. El yeísmo: Fenómeno fonológico que consiste en la fusión de los fonemas fricativo palatal sonoro /j/ y aproximante lateral palatal sonora /ʎ/. En este proceso, la fricativa palatal sonora /j/, representada en la ortografía por la <y>, sustituye progresivamente a la aproximante lateral palatal /ʎ/, representada por la <ll>. Como resultado, ambas grafías se pronuncian de forma idéntica en la mayoría de las variedades del español actual.
La entonación: Oraciones enunciativas o declarativas, interrogativas y exclamativas	1. Oraciones declarativas o enunciativas • Características: Se utilizan para afirmar o negar algo. • Entonación típica: - o Descendente hacia el final de la oración. Ejemplo: <i>Hoy es un buen día.</i> - o El tono baja progresivamente, lo que indica que la oración ha terminado. 2. Oraciones interrogativas a. Interrogativas totales (de sí o no): • Características: Preguntan sobre algo que requiere una respuesta afirmativa o negativa. • Entonación típica: - o Ascendente al final de la oración. Ejemplo: <i>¿Vendrás mañana?</i> - o Este ascenso en el tono refleja incertidumbre o expectativa. b. Interrogativas parciales (con pronombres interrogativos como qué, quién, cuándo, etc.): • Características: Preguntan sobre información específica. • Entonación típica: - o Descendente, similar a las declarativas, porque suelen marcar más seguridad en la pregunta.

Ejemplo: ¿Qué hora es?			
3. Oraciones exclamativas • Características: Expresan emociones intensas como sorpresa, alegría, enojo, etc. • Entonación típica: - o Muy marcada y con variaciones rápidas (puede subir o bajar según la emoción). Ejemplo: ¡Qué increíble día! - o A menudo comienza con un tono alto que luego desciende.			
ORTOTIPOGRÁFICOS			
El abecedario y los caracteres: Representación gráfica de fonemas y sonidos; ortografía de las palabras extranjeras	<a> /a/ /b/ <c> /k/, /θ/ <ch> /tʃ/ <d> /d/ <e> /e/ <f> /f/ <g> /g/, /x/ <h> (muda) <i> /i/ <j> /x/ <k> /k/ <l> /l/ <ll> /ʎ/ <m> /m/ <n> /n/	<ñ> /ɲ/ <o> /o/ <p> /p/ <q> /k/ <r> /r/, /r/ <rr> /r/ <s> /s/ <t> /t/ <u> /u/ <v> /b/ <w> /w/ <x> /ks/, /x/, /s/ <y> /j/ <z> /θ/	/k/: ca - que - qui - co - cu /k/: ka - ke - ki - ko - ku /g/: ga - gue - gui - go - gu /gwe/: güe /gwi/: güi /x/: ja - je /ge - ji / gi - jo - ju /ʎ/: lla - lle - lli - llo - llu /j/: ya - ye - yi - yo - yu /b/: ba - be - bi - bo - bu /b/ va - ve - vi - vo - vu /θ/: za - ce / ze - ci / zi - zo - zu /r/: <r> inicial, tras <l>, <n> y <s> /r/: <rr> posición medial /r/: <r> posición medial y final
	Palabras no adaptadas: Cuando una palabra extranjera no está adaptada al español (es decir, conserva su ortografía original), debe escribirse en <i>cursiva</i> o, en su defecto, entre comillas. Ejemplo: <i>software</i> / “software”. Palabras adaptadas al español: Si la palabra extranjera ha sido adaptada al español, se escribe sin cursiva ni comillas, siguiendo las reglas ortográficas habituales. Ejemplos: <i>fútbol</i> (de <i>football</i>), <i>bistec</i> (de <i>beefsteak</i>), <i>líder</i> (de <i>leader</i>).		

La acentuación	Las palabras en español se clasifican en agudas, llanas o graves, esdrújulas y sobresdrújulas, según dónde recae la fuerza de pronunciación (sílabas tónicas): a. Palabras agudas • La sílabas tónicas es la última. • Llevan tilde si terminan en vocal, -n o -s. Ejemplo: <i>canción, café, camión</i> • No llevan tilde si terminan en consonante distinta de -n o -s. Ejemplo: <i>reloj, mujer, pared</i> b. Palabras llanas o graves • La sílabas tónicas es la penúltima. • Llevan tilde si no terminan en vocal, -n o -s. Ejemplo: <i>fácil, lápiz, mármol</i> • No llevan tilde si terminan en vocal, -n o -s. Ejemplo: <i>casa, coche, joven</i> c. Palabras esdrújulas • La sílabas tónicas es la antepenúltima. • Siempre llevan tilde, sin importar en qué terminan. Ejemplo: <i>pájaro, música, lámpara</i> Los monosílabos no llevan tilde, salvo en casos de tilde diacrítica para distinguir palabras que se escriben igual pero tienen significados diferentes. Ejemplo: <i>tú (pronombre) vs. tu (posesivo), sí (afirmación) vs. si (condicional)</i>. La tilde diacrítica Se usa para diferenciar palabras que se escriben igual pero tienen funciones o significados diferentes. Ejemplo: • <i>tú (pronombre) / tu (posesivo)</i> • <i>él (pronombre) / el (artículo)</i> • <i>más (cantidad) / mas (conjunción)</i> • <i>dé (verbo dar) / de (preposición)</i> • <i>sé (verbo ser o saber) / se (pronombre)</i>
Signos ortográficos y de puntuación	1. Punto (.) • Punto y seguido: Separa oraciones dentro de un mismo párrafo. Ejemplo: <i>Hoy hace sol. Voy a salir.</i> • Punto y aparte: Separa párrafos. • Punto final: Indica el fin de un texto.

	• Nunca se usa tras signos de interrogación/exclamación o puntos suspensivos. 2. Coma (,) • Enumeraciones: Separa elementos de una lista. Ejemplo: <i>Traje manzanas, peras, uvas y melones.</i> • Incisos y aclaraciones: Ejemplo: <i>Mi hermano, el mayor, vive en Madrid.</i> • Delante de conjunciones adversativas: Ejemplo: <i>Quería ir, pero no pude.</i> • Después de conectores: Ejemplo: <i>Sin embargo, no lo hizo.</i> 3. Punto y coma (;) • Para separar elementos complejos en listas: Ejemplo: <i>Visitamos Madrid, España; París, Francia; y Roma, Italia.</i> • Entre oraciones relacionadas: Ejemplo: <i>Estudié mucho; no obstante, no aprobé.</i> 4. Dos puntos (:) • Introducir enumeraciones o explicaciones: Ejemplo: <i>Los colores son: rojo, azul y verde.</i> • Después de saludos en cartas: Ejemplo: <i>Querida Ana:</i> 5. Puntos suspensivos (...) • Indican pausa o incertidumbre: Ejemplo: <i>No sé qué decir...</i> • Para dejar una frase incompleta: Ejemplo: <i>Si supieras lo que pasó...</i> 6. Signos de interrogación (¿?) • Enmarcan preguntas directas: Ejemplo: <i>¿Qué hora es?</i> • Nunca se usan en preguntas indirectas: Ejemplo: <i>Quiero saber qué hora es.</i> 7. Signos de exclamación (!) • Para expresar emociones, sorpresa o énfasis: Ejemplo: <i>¡Qué alegría verte!</i> Signos de apertura (¿, ¡): Exclusivo del español y se colocan al principio de preguntas y exclamaciones.
--	---

	8. Paréntesis () • Para aclaraciones o comentarios secundarios: Ejemplo: <i>El libro (que es muy bueno) está agotado.</i> 9. Comillas (“ ”, ‘ ’, « ») • Para citas o destacar palabras: Ejemplo: <i>Dijo: “Estoy cansado”.</i> • También se usan las comillas simples (‘ ’) o angulares (« ») según el estilo. 10. Guion (-) y raya (—) • Guion (-): Para dividir palabras al final de línea o en palabras compuestas. Ejemplo: <i>Franco-alemán.</i> • Raya (—): Para incisos o diálogos. Ejemplo: <i>—Hola —dijo él.</i> 11. Diéresis (ü) • Sobre <u> en <gue> o <gui> para indicar que se pronuncia: Ejemplo: <i>vergüenza, pingüino.</i>
Estructura silábica: División de la palabra al final de la línea	En español el núcleo siempre está formado por una vocal (V) o un diptongo (D), el ataque silábico antes de la vocal puede llegar a ser complejo (/f/ u oclusiva + líquida) o estar formado por una única consonante. En palabras nativas, la coda en interior de palabra puede estar formada por cualquier consonante, e incluso ser compleja (/r/ o nasal + /s/) pero a final de palabra solo puede ser una consonante alveolar /d/, /r/, /l/, /n/ o /s/. También puede aparecer la combinación /k/ + /s/ en coda (incluso como última sílaba) cuando aparece el grafema <x>: asfixia, sílex. La estructura silábica viene dada por tanto por: - Al final de palabra: (C) + (C líquida) + V/D + (C alveolar) - Al final de sílaba interior: (C) + (C líquida) + V/D + (C) - Al final de sílaba interior: (C) + (C líquida) + V/D + (C) + <s> La sílaba en español tiene una estructura básica que sigue el patrón (C) + V + (C), donde: • C: Consonante. • V: Vocal. Formas comunes de sílabas: 1. V: Vocal sola.

	Ejemplo: <i>a-go-ra</i>. 2. CV: Consonante + vocal. Ejemplo: <i>ca-sa</i>. 3. CVC: Consonante + vocal + consonante. Ejemplo: <i>sol</i>. 4. CCV: Consonante + consonante + vocal. Ejemplo: <i>tra-ba-jo</i>. Reglas de agrupación de sonidos: • Diptongos: Dos vocales (una abierta y una cerrada, o dos cerradas) en la misma sílaba. Ejemplo: <i>cielo</i> (<i>cie-lo</i>), <i>causa</i> (<i>cau-sa</i>). • Hiatos: Dos vocales consecutivas que se separan en sílabas distintas. Ejemplo: <i>país</i> (<i>pa-ís</i>), <i>aéreo</i> (<i>a-é-re-o</i>). • Triptongos: Tres vocales en la misma sílaba (cerrada + abierta + cerrada). Ejemplo: <i>buey</i> (<i>buey</i>), <i>confiáis</i> (<i>con-fiáis</i>). 2. División de palabras al final de un renglón Al dividir una palabra, se debe respetar la estructura silábica, siguiendo estas reglas: Reglas generales: 1. Dividir siempre entre sílabas: - o Ejemplo: <i>ca-sa</i> → <i>ca-</i> (renglón 1) <i>sa</i> (renglón 2). 2. Nunca separar diptongos o triptongos: - o Correcto: <i>cielo</i> → <i>cie-lo</i>. - o Incorrecto: <i>ci-elo</i>. 3. Separar entre consonantes cuando hay dos juntas: - o Si no forman un grupo consonántico válido, se separan: Ejemplo: <i>cons-tan-te</i>. - o Si forman un grupo consonántico válido, no se dividen: Ejemplo: <i>bra-zo</i> (<i>no b-ra-zo</i>). 4. Tres consonantes juntas: - o La primera consonante se une con la vocal anterior, y las dos siguientes con la vocal posterior: Ejemplo: <i>ins-tan-te</i>. 5. Prefijos: - o Siempre se separan del resto de la
--	--

	palabra: Ejemplo: <i>sub-ma-ri-no</i> → <i>sub-</i> (renglón 1) <i>ma-ri-no</i> 3. Ejemplos prácticos de división correcta 1. casa → ca-sa. 2. amigo → a-mi-go. 3. contra → con-tra. 4. día → dí-a (hiato). 5. confiáis → con-fiáis (triptongo).
--	---

3.7. DISCURSIVOS

1.º DE NIVEL BÁSICO
COHERENCIA TEXTUAL
a. Características del contexto según el ámbito de acción general (relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas de conocimiento); la actividad comunicativa específica; los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa); la situación (canal, lugar, tiempo). b. Expectativas generadas por el contexto y selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; contexto espacio-temporal; patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos y ortotipográficos.
COHESIÓN TEXTUAL
Organización y estructuración del texto según: a. El (macro)género (por ejemplo: texto instructivo, instrucciones de un aparato doméstico; entrevista, entrevista en un programa de televisión; correspondencia, invitación por email) b. La (macro)función textual: exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación. c. La estructura interna primaria: inicio (mecanismos iniciadores, introducción del tema, tematización y focalización, enumeración). Desarrollo: mantenimiento del tema (correferencia, sustitución, elipsis, repetición, reformulación); expansión temática (secuenciación, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas); aspectos básicos de la toma, del mantenimiento y de la cesión del turno de palabra; apoyo; demostración de entendimiento; petición de aclaración; comprobación de que se ha entendido el mensaje; marcadores conversacionales, implicaturas conversacionales. Conclusión: resumen y recapitulación, cierre textual. d. La estructura interna secundaria: relaciones oracionales, sintácticas y léxicas, cotextuales y por referencia al contexto. e. La entonación, el volumen, las pausas, los medios paralingüísticos y la

3.8. INTERCULTURALES

Valoración de la pluralidad cultural y la identidad cultural propia:

- a. Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
- b. Identificar los prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades para superarlos.
- c. Interesarse por adquirir valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.
- d. Conocer y valorar la dimensión europea de la educación.
- e. Reconocer el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.
- f. Familiarizarse con actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como un uso no sexista del lenguaje.
- g. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

4. ESTRATEGIAS

4.1. Estrategias relacionadas con el desarrollo del proceso de aprendizaje

- a. Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación y utilizar el conocimiento de los elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo.
- b. Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con las necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo.
- c. Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través de las estrategias de aprendizaje que mejor se adecuen a las características personales, las actividades, las competencias y los contenidos.
- d. Organizar adecuadamente el tiempo y el material personal de aprendizaje.
- e. Comprender el papel de la reparación de problemas en el proceso de comunicación y de aprendizaje y aprender de este proceso.
- f. Utilizar la autoevaluación como elemento de mejora del proceso de aprendizaje.
- g. Usar distintas técnicas para una mejor asimilación de la lengua objeto de estudio:
 - Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios y

recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación entre otros).

- Emplear técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contexto lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal para entender y recordar la información.
 - Imitar, repetir y ensayar la lengua objeto de estudio en voz alta.
 - Utilizar de la manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar las actividades de comprensión, la producción, la coproducción y la mediación de textos orales y escritos con la lengua objeto de estudio.
 - Poner palabras u oraciones en un contexto y en ejemplos.
 - Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según su significado como, por ejemplo, a través de mapas conceptuales o tablas de clasificación.
 - Analizar textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado y de crear reglas.
 - Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de la lengua objeto de estudio.
 - Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto.
 - Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica, de forma abreviada, de textos orales y escritos diferenciando lo esencial de lo accesorio de manera clara y organizada.
 - Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un texto oral o escrito reflejando su estructura.
 - Resumir textos orales y escritos.
 - Revisar los conocimientos previos desarrollados y relacionarlos con la información nueva para reutilizarlos de manera comunicativa y para superar problemas o limitaciones.
- h. Buscar, aprovechar y crear oportunidades para utilizar en situaciones reales, naturales y de aprendizaje la lengua aprendida, así como para aclarar, verificar o reparar problemas en la comunicación.

4.2. Estrategias relacionadas con la realización de una tarea

a. Planificación de la tarea:

- Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita.
- Comprender la finalidad de la tarea y en función de dicha finalidad, decidir por adelantado prestar atención a aspectos generales y concretos de una tarea e ignorar factores de distracción irrelevantes.

b. Realización de la tarea:

- Adecuar y aplicar el uso de los elementos lingüísticos a la finalidad de la tarea y a su contexto.

c. Evaluación de la tarea:

- Comprobar el desarrollo de la tarea mientras se produce y cuando se termina.
- Reparar los problemas encontrados durante y después de la tarea.

4.3. Estrategias afectivas

- a. Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas como la relajación, la respiración o el sentido del humor que les ayuden a llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.
- b. Valorar la motivación y el refuerzo como clave del éxito en el aprendizaje.
- c. Controlar las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua no materna, así como el efecto que producen en el aprendizaje.

4.4. Estrategias sociales

- a. Solicitar ayuda, repetición, parafraseo, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.
- b. Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros y compañeras como otra fuente más de aprendizaje.
- c. Desarrollar el entendimiento cultural sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.
- d. Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.

5. ACTITUDES

5.1. Respeto a la comunicación

- a. Valorar la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las actividades y tareas comunicativas tanto en el aula como fuera de ellas.
- b. Comunicarse con otras personas dentro y fuera del aula como medio para el desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

5.2. Respeto al aprendizaje de la lengua

- a. Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.
- b. Utilizar el aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes tanto lingüísticos como no lingüísticos.

- c. Desarrollar la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural frente al aprendizaje de lenguas como elementos aislados.
- d. Valorar la importancia de la forma y el uso de la lengua objeto de estudio como medio para comunicarse a través del desarrollo de las actividades de habla y de los distintos niveles de contenido y competencia comunicativa.

5.3. Respecto a la cultura y sociedad de los países donde se habla el idioma objeto de estudio

- a. Conocer y valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.
- b. Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
- c. Fomentar la superación de prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades.
- d. Desarrollar valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.
- e. Conocer y valorar la dimensión europea de la educación.
- f. Disfrutar del enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.
- g. Desarrollar actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como el uso no sexista del lenguaje.
- h. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

5.4. Respecto al aprendizaje en general

- a. Desarrollar actitudes que favorezcan el éxito en el aprendizaje.
- b. Desarrollar la creatividad, la constancia en el método propio de trabajo, la capacidad de análisis y de iniciativa.
- c. Desarrollar la autoestima y la confianza realista en las propias capacidades.
- d. Identificar la motivación, tanto intrínseca como extrínseca, y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua, definiendo los propios objetivos de aprendizaje.
- e. Resolver problemas en la comunicación utilizando las estrategias comunicativas al alcance del o de la hablante y ser capaz de expresarse de una forma que suponga más riesgo y esfuerzo.
- f. Aprender a reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante tareas de comprensión o expresión que afectan negativamente la comunicación.
- g. Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través del uso de las estrategias de aprendizaje de una lengua.

6. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

6.1. Secuenciación y temporalización de 1.º de Nivel Básico presencial

PRIMER CUATRIMESTRE			
UNIDAD 0: EN EL AULA			
CONTENIDOS GRAMATICALES	- El abecedario. - Mayúsculas y minúsculas.	CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS Y LÉXICOS	- Los números cardinales (0-10). - Objetos de clase. - Desenvolverse en clase de español. - Fórmulas básicas de saludo y despedida.
CONTENIDOS FUNCIONALES	- Presentarse. - Deletrear. - Saludar y despedirse. - Realizar preguntas básicas en clase y sus respuestas.	CONTENIDOS FONÉTICOS	- Las consonantes. - Las vocales. - Entonación de preguntas parciales y su respuesta.
UNIDAD 1: NOSOTROS Y NOSOTRAS			
CONTENIDOS GRAMATICALES	- El género en nacionalidades y profesiones. - Los verbos <i>ser</i>, <i>tener</i> y <i>llamarse</i>. - Los pronombres personales (sujeto). - Los pronombres personales (pronominales).	CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS Y LÉXICOS	- Conocer mejor a las otras personas de clase. - Cosas típicas de España y los países del alumnado (algunas fiestas y comidas). - Los nombres de las personas y los tratamientos de cortesía según diversas situaciones sociales y países hispanos. - Los números cardinales (0-100). - Los países de habla hispana. - Las nacionalidades. - Las profesiones. - Los lugares de trabajo.

CONTENIDOS FUNCIONALES	- Saludar y despedirse. - Cómo dirigirse a una persona (tú y usted). - Dar y pedir datos personales (nombre, apellido, nacionalidad, número de teléfono, email, profesión).	CONTENIDOS FONÉTICOS	- Las vocales. - Las consonantes /g/ y /x/ y las grafías <g> y <j>. - Las consonantes /s/ y /θ/ y las grafías <s>, <z> y <c>. - El seseo.
UNIDAD 2: QUIERO APRENDER ESPAÑOL			
CONTENIDOS GRAMATICALES	- El género. - El artículo determinado. - El artículo indeterminado. - El presente de indicativo de las tres conjugaciones. - Algunos usos de <i>por</i>, <i>para</i> y <i>porque</i>. - Verbos seguidos de preposiciones: <i>ir a</i>, <i>salir a</i>, <i>salir de</i>, <i>salir con</i>, <i>hablar con</i>, <i>jugar a</i>, <i>aprender a</i>.	CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS Y LÉXICOS	- Los idiomas de España. - Lugares del mundo relacionados con la cultura hispana. - Actividades de la clase de lengua. - Actividades de ocio y tiempo libre.
CONTENIDOS FUNCIONALES	- Expresar intenciones. - Explicar los motivos de lo que hacemos. - Hablar de lo que sabemos hacer.	CONTENIDOS FONÉTICOS	- Enlaces de palabra.
UNIDAD 3: ¿DÓNDE ESTÁ SANTIAGO?			
CONTENIDOS GRAMATICALES	- Algunos usos de <i>hay</i>. - El verbo <i>estar</i>. - Cuantificadores: <i>muy</i>, <i>mucho/a/os/as</i>, <i>qué</i>, <i>cuál</i>, <i>cuáles</i>, <i>cuántos/as</i>, <i>dónde</i>, <i>cómo</i>. - El superlativo.	CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS Y LÉXICOS	- La geografía del mundo hispano. - El tiempo y el clima. - Datos sobre países. - Los puntos cardinales. - Las estaciones del año. - Los continentes.

CONTENIDOS FUNCIONALES	- Describir lugares. - Expresar existencia y ubicación. - Hablar del clima y del tiempo.	CONTENIDOS FONÉTICOS	- Nociones básicas de acentuación: agudas, llanas o graves y esdrújulas. - La entonación exclamativa.
UNIDAD 4: ¿CUÁL PREFIERES?			
CONTENIDOS GRAMATICALES	- Los demostrativos. - El/la/los/las + adj. + qué + sust. - Tener que + infinitivo. - Los verbos <i>ir</i> y <i>preferir</i>. - Cuál / Cuáles. - Usos del verbo <i>llevar</i>. - Combinaciones con el verbo <i>ir</i>.	CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS Y LÉXICOS	- Los lugares de compras. - Compras en un mercadillo. - Los números cardinales a partir de 100. - Los colores. - Las prendas de vestir y los accesorios. - Objetos de uso cotidiano.
CONTENIDOS FUNCIONALES	- Identificar objetos. - Expresar necesidad. - Realizar preguntas sobre productos y pedir precios. - Hablar de preferencias.	CONTENIDOS FONÉTICOS	- La erre. - Diptongos.
SEGUNDO CUATRIMESTRE			
UNIDAD 5: TUS AMIGOS SON MIS AMIGOS			
CONTENIDOS GRAMATICALES	- El verbo <i>gustar</i>. - Los cuantificadores <i>muy</i>, <i>bastante</i> y <i>un poco</i>. - Los posesivos. - También / Tampoco. - La tilde diacrítica.	CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS Y LÉXICOS	- Presentar y describir a una persona. - La familia: estructura y vínculos. - Adjetivos de carácter. - La música.
CONTENIDOS FUNCIONALES	- Hablar del aspecto y del carácter.	CONTENIDOS FONÉTICOS	- La entonación enunciativa.

ES	- Expresar y contrastar gustos e intereses. - Preguntar sobre gustos - Hablar de relaciones personales.		- La entonación en las preguntas.
UNIDAD 6: DÍA A DÍA			
CONTENIDOS GRAMATICALES	- El presente de indicativo de algunos verbos irregulares. - Los verbos pronominales. - Yo también / Yo tampoco. - Yo sí / Yo no. - Primero / Después / Luego.	CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS Y LÉXICOS	- Conocer los hábitos de otras personas de la clase. - Los días de la semana. - Las partes del día. - Actividades diarias.
CONTENIDOS FUNCIONALES	- Hablar de hábitos. - Expresar la frecuencia. - Preguntar y decir la hora.	CONTENIDOS FONÉTICOS	- Entonación: narración y enumeraciones.
UNIDAD 7: ¡A COMER!			
CONTENIDOS GRAMATICALES	- Los verbos <i>poner</i> y <i>traer</i>. - Los pronombres de complemento directo. - Algunos usos de <i>de</i> y <i>con</i>.	CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS Y LÉXICOS	- Crear un menú del día. - Elegir los platos que nos gustan. - Alimentos. - Maneras de cocinar. - Utensilios y recipientes. - Platos típicos de los países de habla hispana.
CONTENIDOS FUNCIONALES	- Desenvolverse en bares y restaurantes. - Pedir y dar información sobre la comida. - Hablar de hábitos	CONTENIDOS FONÉTICOS	- La che y la jota.

	gastronómicos.		
UNIDAD 8: EL BARRIO IDEAL			
CONTENIDOS GRAMATICALES	- Los cuantificadores <i>algún, ningún y mucho</i>. - Preposiciones y adverbios de lugar: <i>a, en, al lado de, lejos, cerca, etc.</i>	CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS Y LÉXICOS	- Imaginar y describir el barrio ideal. - Servicios y lugares de las ciudades. - Adjetivos para describir barrios y ciudades.
CONTENIDOS FUNCIONALES	- Describir lugares: barrios, pueblos y ciudades. - Hablar de lo que más nos gusta de un lugar. - Pedir y dar y información para llegar a un sitio. - Expresar gustos y resaltar un aspecto.	CONTENIDOS FONÉTICOS	- Diptongos.
UNIDAD 9: ¿SABES CONDUCIR?			
CONTENIDOS GRAMATICALES	- El pretérito perfecto compuesto de indicativo. - El verbo <i>saber</i> + infinitivo. - El verbo <i>poder</i> + infinitivo.	CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS Y LÉXICOS	- Elegir a la persona ideal para hacer un trabajo. - Las profesiones. - Adjetivos de carácter. - Habilidades y capacidades. - Cuantificadores.
CONTENIDOS FUNCIONALES	- Hablar de experiencias pasadas. - Hablar de habilidades y aptitudes. - Hablar de cualidades y defectos de las personas.	CONTENIDOS FONÉTICOS	- La pronunciación de /p/, /t/ y /k/.

7. TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL NIVEL BÁSICO

ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	
Comunes a 1.º y 2.º de Nivel Básico	
a. Comprender el sentido general y los aspectos más importantes en transacciones y gestiones sencillas, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta o normal, siempre que se pueda pedir confirmación (por ejemplo, en una tienda). b. Comprender el sentido general y las ideas principales de las conversaciones en las que participa, siempre que el tema sea conocido, que el discurso esté articulado con claridad en lengua estándar y que se pueda pedir confirmación. c. Comprender el sentido general, las ideas principales e información específica de conversaciones claras y pausadas entre dos o más interlocutores o interlocutoras que tienen lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, e identificar un cambio de tema. d. Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines meteorológicos o informativos, que tratan temas cotidianos y de interés personal, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen y se articulan de forma lenta y clara. e. Comprender el sentido general y los aspectos más importantes de anuncios, declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (por ejemplo, durante una celebración privada o una ceremonia pública). f. Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas cotidianos o de interés personal, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores o interlocutoras hablen con claridad, despacio y directamente, que eviten un uso muy idiomático de la lengua y que estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.	
ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES	
Comunes a 1.º y 2.º de Nivel Básico	
a. Transmitir información básica sobre la vida personal (por ejemplo: la edad, la nacionalidad, la residencia, los intereses y los gustos). b. Transmitir información, instrucciones e indicaciones básicas en situaciones comunes y de la vida personal (por ejemplo: en tiendas, restaurantes, medios de transporte, otros servicios y lugares públicos).	

- c. Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal que pueden ser inteligibles, además de ir acompañadas de un acento y entonación extranjeros.
- d. Hacer presentaciones preparadas breves y sencillas sobre temas generales (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, la rutina diaria, los gustos y preferencias) con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo, aún pudiendo ser inteligible en ocasiones, y a pesar de utilizar un acento y entonación extranjeros.
- e. Mantener conversaciones básicas y sencillas estableciendo contactos sociales básicos (por ejemplo: saludar, despedirse, presentar, disculparse y felicitar), utilizando las fórmulas más habituales de cortesía, interactuando, formulando y respondiendo a pregunta breves y sencillas, pudiendo necesitar que se las repitan o que le hablen más despacio.
- f. Participar en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias).
- g. Hacer ofrecimientos, sugerencias, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo, siempre que de vez en cuando le repitan o le vuelvan a formular lo dicho.
- h. Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno (por ejemplo: personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio, objetos y posesiones), así como actividades habituales, planes, comparaciones y lo que le gusta y no le gusta, mediante una relación sencilla de elementos.

ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Comunes a 1.º y 2.º de Nivel Básico

- a. Comprender instrucciones, indicaciones e información básicas relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana en anuncios públicos, carteles, letreros o avisos sencillos y breves que se puedan encontrar en lugares públicos (por ejemplo: en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y en ámbito educativos y ocupacionales), escritos en un lenguaje sencillo y claro y con ayuda de imágenes de apoyo o textos ilustrados.
- b. Identificar los puntos principales e información específica en material escrito breve y sencillo, de carácter cotidiano, con vocabulario en su mayor parte de uso frecuente, relacionado con asuntos de interés personal y de la vida cotidiana.
- c. Comprender notas y correspondencia personal breve y sencilla, en soporte papel u online, y mensajes informativos de uso cotidiano en páginas web y otros materiales de referencia o consulta (por ejemplo: foros, tiendas online o de aplicaciones móviles, prospectos, menús, manuales de instrucciones, horarios y planos), siempre de estructura clara y tema familiar, en los que se traten temas de su ámbito personal y de sus necesidades inmediatas.
- d. Comprender la información esencial en correspondencia formal breve (por ejemplo: mensajes o avisos en un blog, foro, plataforma virtual o aplicación móvil, correos electrónicos o cartas) sobre cuestiones prácticas de ámbito personal (por ejemplo, la confirmación de un pedido o notificaciones en

dispositivos móviles). e. Comprender con cierta dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos cortos y adaptados, muy estructurados, escritos en un lenguaje sencillo y cotidiano, y hacerse una idea general de las cualidades más relevantes y explícitas de los distintos personajes. f. Entender información esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, cuya estructura sea predecible y sobre temas del interés personal y de necesidad inmediata, siempre que se puedan releer las secciones difíciles. g. Comprender el sentido general, la información principal y las ideas más relevantes en noticias y artículos periodísticos muy breves, expresados en lenguaje cotidiano, estándar, no especializado y muy sencillo, de estructura clara y predecible sobre temas de la vida diaria, del ámbito personal y educativo o del propio interés.
ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
Comunes a 1.º y 2.º de Nivel Básico
a. Redactar, en soporte papel u online, instrucciones sencillas, relativas a aspectos cotidianos, tales como una receta o las indicaciones necesarias para llegar a un lugar. b. Narrar o describir, en soporte papel u online, de forma breve y sencilla, hechos, actividades y experiencias personales pasadas, situaciones de la vida cotidiana y sus sentimientos, utilizando de manera sencilla, pero coherente, las formas verbales y conectores básicos para articular el texto. c. Escribir su opinión, en soporte papel u online, sobre temas de interés personal o de la vida cotidiana, usando expresiones y vocabulario básicos y enlazando oraciones con conectores sencillos. d. Completar un cuestionario, de temática general y de extensión corta, con información de ámbito estrictamente personal. e. Escribir, en soporte papel u online, notas, anuncios y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas o sobre temas de interés personal (por ejemplo: para enviar o responder a una invitación, confirmar o cambiar una cita, felicitar a alguien a través de una tarjeta, agradecerle algo a alguien, disculparse, compartir su opinión, transmitir información personal o presentarse) usando una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores elementales. f. Tomar notas sencillas con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana durante una conversación informal, siempre que el tema sea conocido, el discurso se formule de manera muy simple, se articule con mucha claridad y se utilice una variedad estándar de la lengua. g. Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de sí mismo o de su entorno, se describen hechos, acontecimientos o personas relacionados con sí mismo (por ejemplo: sobre la familia, sus condiciones de vida, el trabajo, los amigos, sus diversiones, una descripción elemental de personas, vivencias, planes y

proyectos y sus gustos).
ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN
Comunes a 1.º y 2.º de Nivel Básico
a. Transmitir a terceras personas, oralmente o por escrito, la idea general y algunos puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general y personal contenida en textos orales o escritos (por ejemplo: instrucciones o avisos, correspondencia, presentaciones o conversaciones), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática. b. Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos (por ejemplo: con amigos, familia, huéspedes o anfitriones), en el ámbito personal siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y que pueda pedir aclaración y repetición. c. Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo, con cierta precisión, información específica y relevante de mensajes, anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos. d. Traducir, con ayuda de un diccionario o material de referencia en cualquier soporte, frases simples, aún no seleccionando siempre el equivalente correcto. e. Transmitir, oralmente o por escrito, ideas principales contenidas en textos cortos, bien estructurados, recurriendo cuando su repertorio se vea limitado a diferentes medios (por ejemplo: gestos, dibujos o palabras en otro idioma).

8. EVALUACIÓN

1.1. Criterios de evaluación generales

Como resultado del proceso de evaluación llevado a cabo a lo largo del curso académico, el alumnado matriculado en régimen de enseñanza oficial será calificado en dos sesiones de evaluación al final de cada cuatrimestre, siendo la primera la evaluación intermedia, durante los 10 últimos días de enero, y la última la correspondiente a la evaluación final, en junio, sin perjuicio de lo establecido para la evaluación extraordinaria que tendrá lugar durante los diez primeros días de septiembre. La calificación otorgada en la sesión de evaluación final supondrá la calificación global del curso.

En las enseñanzas de idiomas de Régimen Especial, según la Orden DECRETO 499/2019, de 26 de junio, y a su vez en la Orden de 11 de noviembre de 2020 los criterios de evaluación se dividen en cinco destrezas:

- Comprensión de textos orales
- Producción y coproducción de textos orales
- Comprensión de textos escritos
- Producción y coproducción de textos escritos

- Mediación de textos escritos y orales

En la citada orden se establece que las calificaciones serán expresadas en “APTO” y “NO APTO” y será necesaria la obtención de la calificación de APTO en todas y cada una de las destrezas para promocionar de curso.

El Departamento de español llevará a cabo los siguientes tipos de evaluación.

La evaluación formativa que se llevará a cabo durante todo el año. Ésta sirve para asesorar y ayudar al alumno en su aprendizaje, mostrándole cuál es su ritmo de progreso real, mostrándole en qué y cómo debe mejorar. La forma de realizar este tipo de evaluación será a través de las tareas propuestas para cada una de las destrezas.

Una evaluación continua. Para aplicar la evaluación continua será obligatorio un mínimo del 50 % de asistencia del alumnado a clase por cuatrimestre. Se llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del curso o nivel correspondiente en cada cuatrimestre a través de:

- Como mínimo dos tareas evaluables de cada actividad de lengua, que ponderarán un 20% de la calificación global del curso.
- Una prueba al final de cada cuatrimestre que ponderarán un 30% cada una de la nota global del curso.

El alumnado podrá entregar las tareas evaluables a lo largo de todo el cuatrimestre correspondiente. Todas las calificaciones se anotarán en unas escalas de observación, rúbricas y ficha del alumnado elaboradas por el Centro y común para todos los idiomas, así como en Séneca, que reflejarán los resultados a lo largo de cada cuatrimestre.

No obstante lo anterior, para las actividades de lengua de las que no se disponga de evidencias suficientes para la recogida de la información que permita otorgar una calificación en el marco de la evaluación continua, el alumnado podrá realizar una prueba al final de cada cuatrimestre cuyo resultado vendrá determinado por el obtenido en dicha prueba, la cual estará organizada por los departamentos didácticos correspondientes y se diseñará tomando como referencia los objetivos, las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación establecidos para cada curso en las programaciones didácticas. En esta prueba se deberá de alcanzar un mínimo de 5 para la calificación positiva de cada cuatrimestre. Con una nota positiva en la prueba realizada en el 2º cuatrimestre se podrá promocionar de curso.

El departamento realizará también una evaluación inicial a comienzos de curso, que consistirá en llevar a cabo al menos una tarea de cada una de las siguientes destrezas: comprensión y expresión oral y escrita, a realizar en clase. Además, en los niveles básico e intermedio B1 se incluirá un breve test de gramática y vocabulario.

El resultado de dicha prueba determinará el nivel de partida del alumnado y podrá dar lugar a un cambio de nivel, previo consentimiento de éste, en el caso del alumnado que ha pasado de curso por medios distintos a la promoción.

Calificaciones

Las calificaciones de las sesiones de evaluación se expresarán en los términos de «Apto», «No Apto» o «NP» (No Presentado). Los alumnos o alumnas que hayan obtenido la calificación de «No Apto» o «NP» en la sesión de evaluación final ordinaria, dispondrán de una convocatoria extraordinaria para la superación del curso correspondiente. El alumnado que obtenga la calificación de Superado en alguna de las destrezas en la convocatoria ordinaria, quedará eximido de su realización en la convocatoria extraordinaria de septiembre. La justificación de la falta de asistencia a los exámenes o pruebas realizadas no implicará la repetición de las mismas, excepto en casos excepcionales, que serán autorizados por la dirección.

En el caso del alumnado que no realice alguna o algunas de las partes que conformen la prueba, la calificación otorgada en las mismas se expresará en términos de «NP» (No Presentado). La calificación final de la prueba en su conjunto será, en estos casos, de «No Apto». En el caso del alumnado que no realice ninguna de las partes que conformen la prueba, se le otorgará la calificación global final de «NP» (No Presentado).

El alumnado podrá promocionar al siguiente curso si obtiene la calificación mínima de un 50% de la nota global final de curso.

El alumnado que no supere alguna destreza en la convocatoria de junio y por tanto no tenga apto el curso tiene derecho a una convocatoria extraordinaria en septiembre, debiendo en este caso presentarse sólo a la/s destreza/s que no tenga apta/s.

Las pruebas presenciales constarán de las siguientes partes que se practicarán durante el curso:

- Comprensión de textos escritos: lectura de un texto y preguntas generales o

específicas sobre el mismo para verificar su comprensión.

- Comprensión de textos orales: escucha de dos documentos sonoros y preguntas sobre el mismo para verificar su comprensión con ejercicios para decidir si es verdadero o falso o para completar con una palabra, etc.
- Producción y coproducción de textos orales (monólogo y diálogo): producción oral de diálogos y monólogos en el idioma correspondiente.
- Producción y coproducción de textos escritos: producción de dos textos en el idioma correspondiente.
- Mediación de textos escritos y orales.

Para obtener el resultado global APTO, se deberán superar todas las destrezas con un mínimo de 5/10 en cada una de ellas o aplicando la evaluación continua. En el caso de destrezas que incluyan más de una tarea, se evaluará de la siguiente forma:

- Comprensión de textos escritos: la nota resultará de la suma de todos los ejercicios.
- y comprensión de textos orales: la nota resultará de la suma de todos los ejercicios.
- Producción y coproducción/mediación de textos orales: se hará nota media del resultado del monólogo y del diálogo (50% cada tarea).
- Producción y coproducción de textos escritos: se hará nota media del resultado de las dos tareas (50% cada tarea).
- Mediación de textos escritos y orales: se hará nota media del resultado del resultado de las dos tareas (50% cada tarea).

1.2. Criterios de evaluación por destrezas

A continuación, se detallan los criterios de evaluación específicos para cada destreza en función de los objetivos enumerados en el punto 2.2 de esta programación.

1.2.1. Comprensión de textos orales

- a) Identifica en una comprensión de texto o en una conversación los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, así como convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
- b) Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- c) Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- d) Aplica a la comprensión del texto o conversación, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso muy frecuente en la comunicación oral.
- e) Reconoce con alguna dificultad palabras y expresiones básicas que se usan habitualmente, relativas a sí mismo, a su familia y a su entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad.
- f) Comprende frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (por ejemplo: información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia).
- g) Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

1.2.2. Producción y coproducción de textos orales

- a) Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, resultando evidente el acento y entonación extranjeros, cometiendo errores que no interfieren en la comprensión global del mensaje.
- b) Transmite información básica sobre la vida personal y cotidiana, utilizando vocabulario y estructuras de uso común para proporcionar información sobre la edad, nacionalidad, residencia, intereses, gustos y destrezas.
- c) Transmite información básica e instrucciones como direcciones, precio, medios de transporte, productos, y servicios.
- d) Hace, ante una audiencia, declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano.
- e) Narra presentaciones preparadas breves y sencillas sobre experiencias y acontecimientos pasados y futuros.
- f) Describe y compara, de forma breve y sencilla, utilizando vocabulario descriptivo básico a personas, lugares, objetos, acciones de la vida

cotidiana, mediante una relación sencilla de elementos, siempre y cuando haya existido preparación previa.

- g) Mantiene conversaciones básicas respondiendo a preguntas breves y sencillas, pidiendo repetición y aclaración cuando el mensaje no sea comprendido.
- h) Participa en conversaciones breves y sencillas en situaciones estructuradas en las que se realice un intercambio de ideas e información sobre temas conocidos y situaciones cotidianas.
- i) Participa en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias).
- j) Proporciona opiniones, invitaciones, disculpas sugerencias, planes, utilizando vocabulario y estructuras básicas.
- k) Participa en conversaciones sencillas de temas conocidos, utilizando formas de cortesía para saludar y despedirse.
- l) Participa en entrevistas respondiendo a preguntas directas, sobre información personal, que le hayan sido formuladas de forma clara y sencilla utilizando un lenguaje no idiomático y versando sobre información personal.

1.2.3. Comprensión de textos escritos

- a) Reconoce y aplica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más comunes relativos a la comunicación escrita que supongan un claro contraste con su propia lengua y cultura.
- b) Puede aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general y la información específica más relevante de un texto práctico, concreto y predecible, siempre que esté escrito con un lenguaje sencillo.
- c) Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y sus exponentes más comunes, así como algunos patrones discursivos generales de uso muy frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión de un texto escrito; y puede deducir el significado y función de ciertas expresiones por su posición en el texto escrito (por ejemplo, al principio o al final de correspondencia).
- d) Reconoce las estructuras sintácticas más frecuentes en la comunicación escrita de manera general y comprende las intenciones comunicativas comúnmente asociadas a las mismas.
- e) Reconoce un repertorio léxico escrito de uso muy frecuente relativo a temas generales, de interés personal y necesidad inmediata; es capaz

de comprender el sentido general del texto a pesar de que se pueda encontrar con palabras o expresiones que desconozca; y puede usar el sentido general del texto, su formato, apariencia y características tipográficas para identificar el tipo de texto (por ejemplo: un artículo, una noticia o un hilo de chat en un foro online).

- f) Conoce las convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, símbolos y abreviaturas frecuentes relacionadas con la vida cotidiana.
- g) Localiza información predecible y específica en textos escritos, concretos y prácticos, relacionados con la vida diaria (por ejemplo: cartas, folletos, anuncios en una web, etc.), y la aísla según la necesidad inmediata (por ejemplo, una dirección de correo electrónico de un departamento concreto en una página web).

1.2.4. Producción y coproducción de textos escritos

- a) Aplica a la producción y coproducción del texto escrito aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos muy relevantes de la lengua y cultura meta, con algunas inconsistencias en su formulación que no impidan socializarse de manera sencilla pero efectiva (por ejemplo: para lidiar con intercambios sociales breves donde utiliza formas cotidianas de cortesía o de saludo, se responde a funciones básicas del idioma utilizando las formas más comunes, siguiendo rutinas básicas de comportamiento).
- b) Conoce y puede aplicar algunas estrategias para elaborar textos escritos sencillos y breves si recibe apoyo externo acerca de la tipología textual y se le indica el guión o esquema que organice la información o las ideas (por ejemplo, narrar una historia breve o realizar una descripción), siguiendo unos puntos dados o utilizando palabras, frases o expresiones sencillas para dar ejemplos).
- c) Conoce y lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando algunos exponentes muy habituales según el contexto y utiliza, con ayuda externa, patrones discursivos generales y frecuentes para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- d) Controla estructuras sencillas con inconsistencias en la concordancia y errores sistemáticos básicos que pueden afectar ligeramente a la comunicación, aunque se entienda de manera general lo que intenta comunicar.
- e) Conoce y puede aplicar un repertorio léxico suficiente y limitado para desenvolverse en situaciones rutinarias, familiares y de la vida diaria, donde exprese necesidades comunicativas básicas.

- f) Utiliza de manera suficiente, aunque sea necesario hacer un esfuerzo por el lector o lectora para comprender el texto, los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas elementales.

1.2.5. Mediación

- a) Contribuye a un intercambio intercultural, utilizando palabras sencillas y lenguaje no verbal para mostrar interés, dar la bienvenida, explicar y clarificar lo que se dice, invitando a las otras partes a interactuar.
- b) Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir.
- c) Interpreta y describe elementos visuales sobre temas conocidos (por ejemplo: un mapa del tiempo o textos cortos apoyados con ilustraciones y tablas), aún produciéndose pausas, repeticiones y reformulaciones.
- d) Enumera datos (por ejemplo: números, nombres, precios e información simple de temas conocidos), siempre y cuando el mensaje se haya articulado de forma clara, a velocidad lenta, pudiéndose necesitar repetición.
- e) Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios y destinatarias en mensajes emitidos sobre temas cotidianos siempre y cuando el mensaje sea claro y el orador u oradora permita la toma de notas.
- f) Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores y las receptoras.
- g) Transmite la idea principal y específica en textos cortos y sencillos, orales o escritos (por ejemplo: etiquetas, anuncios, mensajes) sobre temas cotidianos, siempre y cuando el discurso original se produzca a una velocidad lenta.
- h) Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

1.3. Autoevaluación

Mediante la autoevaluación los alumnos pueden reflexionar y tomar conciencia acerca de sus propios aprendizajes y de los factores que en ellos intervienen. En la autoevaluación se contrasta el nivel de aprendizaje con los logros esperados en los diferentes criterios señalados en el currículo, detectando los avances y dificultades y tomando acciones para corregirlas. Esto genera que el alumno aprenda a valorar su desempeño con responsabilidad.

Como observamos en el Diseño Curricular, muchas de las competencias

educativas implican que el alumno sea capaz de "valorar" el patrimonio artístico y cultural, la riqueza lingüística, las actitudes solidarias, etc. en las diferentes áreas. Para aprender a valorar, el único camino existente es practicar valoraciones en distintas circunstancias y en relación con diferentes ámbitos. Una forma de evaluación es la autoevaluación del propio trabajo y la propia actividad. Por eso, en este caso la autoevaluación se convierte en un procedimiento metodológico para alcanzar una de las competencias educativas previstas: que el alumno sea capaz de valorar.

Sin embargo, al tratar la autoevaluación en el terreno educativo, hay que considerar la conveniencia de introducir su práctica de manera gradual hasta que el alumno se habitúe a ella. El alumno es capaz de valorar su propia labor y el grado de satisfacción que le produce; pero la complejidad con que lo haga dependerá de su madurez.

Tabla de descriptores para la autoevaluación Nivel Básico

Se adjunta un ejemplo de la autoevaluación que el alumnado realizará a lo autoevaluación.

Evalúe su competencia lingüística en cada una de las destrezas, establezca objetivos concretos de aprendizaje para, en su caso, marcar su progreso.

Lea cada descriptor detenidamente y pregúntese si puede hacer lo que indica. En caso afirmativo, márkelo en la columna 1 (Mis capacidades). A continuación, marque en la segunda columna (Aún no) aquellos descriptores que domine en parte y, para finalizar, marque en la columna 3 (Mis objetivos) aquellos que le gustaría alcanzar, pero no ha conseguido ni siquiera parcialmente. Al contar en la primera columna (Mis capacidades) con un porcentaje mayor de 80%, se considerará alcanzado el nivel indicado y esto aparecerá reflejado en el Perfil de competencias lingüísticas del Pasaporte.

En los espacios libres de las tablas puede añadir otras capacidades de interés para usted, aunque estos no se tendrán en cuenta al calcular el porcentaje de descriptores que ha superado, sin embargo en el Perfil de competencias lingüísticas del Pasaporte sí se reflejarán en sombreado las capacidades en proceso (Aún no), que por sí solas no bastarán para superar el nivel.

Escuchar

Comprendo frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo). Soy capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos.

<i>Siempre que se hable lento y claro y que la calidad del sonido sea muy buena...</i>	Mis capacidades	Aún no	Mis objetivos
---	-----------------	--------	---------------

Soy capaz de entender lo que se me dice en una conversación cotidiana sencilla, siempre que me ayuden mis interlocutores; por ejemplo, "¿Cuándo nos vemos, mañana?".	☐	☐	☐
Soy capaz, por lo general, de reconocer el tema de una conversación que tiene lugar en mi presencia.	☐	☐	☐
Soy capaz de entender frases, expresiones y palabras si se refieren a temas de relevancia inmediata; por ejemplo, información fundamental sobre una persona, su familia, trabajo o entorno.	☐	☐	☐
Soy capaz de entender palabras, frases y expresiones en transacciones sencillas, como por ejemplo en bancos, tiendas y estaciones como "¿Cuál es su domicilio?", "¿En efectivo o con tarjeta?".	☐	☐	☐
Soy capaz de entender el sentido general en anuncios o mensajes públicos breves y sencillos, tanto grabados como en directo, en grandes almacenes o en aeropuertos, etc.; por ejemplo, el anuncio del retraso de un vuelo.	☐	☐	☐

Soy capaz de entender detalles relevantes de anuncios o mensajes breves y sencillos, tanto grabados como en directo como el anuncio del número de vuelo, destino y puerta de embarque.	☐	☐	☐
Soy capaz de captar la información esencial de noticias transmitidas por televisión si las imágenes apoyan el comentario.	☐	☐	☐
Soy capaz de entender mensajes telefónicos sencillos si el interlocutor habla despacio, por ejemplo, una llamada de un amigo / colega o a través de un buzón de voz si puedo escucharla varias veces.	☐	☐	☐
Soy capaz de entender algunas partes completas de canciones que escuche en la radio o en la TV.	☐	☐	☐
Soy capaz de entender cuando las personas hablan de otras personas, lugares y cosas que conozco bien y que me interesan.	☐	☐	☐
Soy capaz de entender a las personas haciendo planes si hablan despacio y claramente.			

Leer

Soy capaz de leer textos muy breves y sencillos. Sé encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos como anuncios

publicitarios, prospectos, menús y horarios, y comprendo cartas personales breves y sencillas

<i>Siempre que cuente con apoyo visual, pueda volver a leer y utilizar el diccionario...</i>	Mis capacidades	Aún no	Mis objetivos
Soy capaz de comprender notas o mensajes sencillos tales como "A las 8 en la puerta del cine. Yo llevo las entradas".	☐	☐	☐
Soy capaz de entender cartas personales sencillas en las que se cuentan hechos de la vida cotidiana o se hacen preguntas sobre ella: "El fin de semana estuve en la playa", "¿Cuándo vienes a verme"?	☐	☐	☐
Soy capaz de encontrar y entender la información que me interesa en folletos ilustrados sobre actividades y ocio como horarios de apertura y cierre de monumentos, actividades deportivas, etc.	☐	☐	☐
Soy capaz de leer por encima la sección de anuncios breves en los periódicos, encontrar lo que deseo y extraer la información que busco; por ejemplo, sobre un coche, un ordenador o el tamaño y precio de un piso.	☐	☐	☐
Soy capaz de entender las instrucciones básicas sobre el uso de ciertos	☐	☐	☐

aparatos; por ejemplo, el teléfono público, un cajero automático, etc.			
Soy capaz de identificar la información esencial de noticias y artículos breves de prensa en los que cifras, nombres e ilustraciones comentadas ayudan a la comprensión.	☐	☐	☐
Soy capaz de entender narraciones o relatos breves sobre temas que conozco si están escritos de manera sencilla.	☐	☐	☐
Soy capaz de entender mensajes de texto y correos electrónicos sencillos.	☐	☐	☐
Soy capaz de entender anuncios breves sobre puestos de trabajo, como por ejemplo "Se necesita administrativo con conocimientos de chino".	☐	☐	☐
Soy capaz de entender las instrucciones de preparación de una receta de cocina no demasiado complicada.			

Conversar

Puedo comunicarme en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos. Soy capaz de realizar intercambios sociales muy breves, aunque, por lo general, no puedo comprender lo suficiente como para mantener la conversación por mí mismo.

<i>Siempre que pueda pedir que me repitan lo dicho y cuente con la ayuda de mi interlocutor...</i>	Mis capacidades	Aún no	Mis objetivos
Soy capaz de saludar a alguien, preguntarle cómo está y reaccionar ante lo que me dice.	☐	☐	☐
Soy capaz de pedir y aceptar disculpas.	☐	☐	☐
Soy capaz de hacer compras indicando de manera sencilla lo que deseo y preguntando el precio como "¿Cuánto es?", "Son 8 euros".	☐	☐	☐
Soy capaz de decir lo que me gusta y lo que no me gusta.	☐	☐	☐
Soy capaz de invitar a alguien y de responder a una invitación.	☐	☐	☐
Soy capaz de dar y pedir información básica para realizar transacciones sencillas como "¿Para cambiar un cheque de viaje?", "Dos entradas para el sábado, por favor", etc.	☐	☐	☐
Soy capaz de pedir y dar indicaciones para llegar a un sitio, haciendo referencia a un mapa o un plano de la ciudad.	☐	☐	☐
Soy capaz de obtener información sencilla sobre un viaje, un curso, etc.	☐	☐	☐

Soy capaz de preguntar y contestar sobre el trabajo y el tiempo libre.	☐	☐	
Soy capaz de hablar con alguien para llegar a un acuerdo sobre qué hacer o a dónde ir y decidir sobre el lugar y la hora de la cita.	☐	☐	
Soy capaz de mostrar que estoy siguiendo lo que están diciendo y obtener ayuda si no consigo entenderlo.	☐	☐	
Soy capaz de dar una charla muy breve acerca de algo que conozca muy bien, si puedo obtener ayuda con el idioma.	☐	☐	
Soy capaz de hacer planes sencillos con los demás, por ejemplo, qué hacer, dónde ir y cuándo encontrarnos.	☐	☐	
Soy capaz de mantener charlas breves por internet o correo electrónico para ser amable y contactar con otras personas.	☐	☐	
Soy capaz de pedir y dar información básica sobre mi trabajo y la formación que he recibido.	☐	☐	
Soy capaz de entender y de dar consejos sencillos del tipo "Deberías dejar de fumar".			

Hablar

Utilizo una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos a mi familia y otras personas, mis condiciones de vida, mi origen educativo y mi trabajo actual o el último que tuve.

<i>Aunque resulten evidentes mi acento extranjero, mis pausas y titubeos...</i>	Mis capacidades	Aún no	Mis objetivos
Soy capaz de describir a mi familia, a mí mismo y a otras personas.	☐	☐	☐
Soy capaz de describir el lugar en el que vivo.	☐	☐	☐
Soy capaz de hablar de manera sencilla de mis aficiones y de las cosas que me interesan.	☐	☐	☐
Soy capaz de describir mi formación, mi trabajo actual y otras actividades realizadas.	☐	☐	☐
Soy capaz de describir actividades y contar experiencias personales pasadas; por ejemplo, mi último fin de semana o mis últimas vacaciones.	☐	☐	☐
Soy capaz de preguntar direcciones sencillas del tipo: "¿Dónde está la biblioteca, oficina de correos, comisaría de policía, etc.?"	☐	☐	☐
Soy capaz de pedir y dar instrucciones para llegar a un			

lugar utilizando un mapa.	☐	☐	☐
Soy capaz de expresar predicciones e intenciones de futuro de un modo claro y directo.	☐	☐	☐
Soy capaz de expresar una predicción meteorológica de un modo claro y directo si dispongo de ayudas visuales.	☐	☐	☐
Soy capaz de pedir una cita médica.	☐	☐	☐

Soy capaz de llamar la atención de alguien; por ejemplo, "¡Oiga, por favor!".	☐	☐	☐
Soy capaz de indicar que estoy entendiendo.	☐	☐	☐
Soy capaz de pedir con las fórmulas más usuales que alguien repita algo.	☐	☐	☐
Soy capaz de pedir aclaración sobre una palabra que no he entendido y que es relevante para la comprensión con frases como por ejemplo, "¿qué significa...?".	☐	☐	☐
Intento compensar lo que no sé adaptando palabras de otro idioma.	☐	☐	☐
Soy capaz de utilizar pistas no verbales del tipo: ¿El hablante está inquieto? ¿Qué postura física adopta? ¿Qué expresión facial presenta? ¿Qué uso hace de sus manos? En esta persona, ¿es esto frecuente o no? Tales preguntas me ayudan a comprender lo que se expresa.	☐	☐	☐
Soy capaz de utilizar algunas estructuras sencillas.	☐	☐	☐
Tengo un vocabulario suficiente para comunicarme en situaciones habituales de la vida cotidiana.	☐	☐	☐
Soy capaz de enlazar grupos de palabras por medio de conectores tales como "y", "pero", "porque".	☐	☐	☐
Soy capaz de utilizar las palabras más usuales para expresar la secuencia temporal de un acontecimiento: "primero", "después", "más tarde", "entonces".	☐	☐	☐
Soy capaz de explicar mi rutina cotidiana.			

Escribir

Soy capaz de escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a mis necesidades inmediatas. Puedo escribir cartas personales muy sencillas; por ejemplo, agradeciendo algo a alguien.

<i>Aunque cometa errores con cierta frecuencia...</i>	Mis capacidades	Aún no	Mis objetivos

Soy capaz de rellenar un cuestionario aportando información sobre mi educación, trabajo, intereses y conocimientos específicos.	☐	☐
Soy capaz de escribir una nota o mensaje; por ejemplo, "No hay café".	☐	☐
Soy capaz de utilizar, en una carta breve, fórmulas y expresiones sencillas para saludar, dirigirme al lector, expresar agradecimiento, preguntar o pedir algo y despedirme.	☐	☐
Soy capaz de presentarme de forma breve en una carta y de referirme a mi familia, estudios, trabajo, aficiones, etc.	☐	☐
Soy capaz de escribir, en una carta personal, sobre aspectos de la vida cotidiana (personas, lugares, trabajo, estudios, familia, aficiones, etc.).	☐	☐
Soy capaz de describir un acontecimiento y de decir qué ha pasado, dónde y cuándo en una carta personal o formal.	☐	☐

Características de las pruebas		1.º de Nivel Básico Oficial	2.º de Nivel Básico Nivel Básico oficial y libre
Comprensión de textos escritos	N.º de tareas	2/3 (14-20 ítems)	2/3 (14-20 ítems); 2/3 (26/30 ítems) ⁽¹⁾
	Extensión máxima	600 palabras máximo	Entre 600 y 650 palabras
	Duración	30'	40'
	Tipos de texto	Folletos informativos, correspondencia, instrucciones, anuncios, noticias, reportajes, artículos de prensa, relatos, descripciones de hechos, entrevistas, etc.	
	Tipos de tareas	Elegir opciones, verdadero/falso, relacionar o emparejar, identificar, encontrar léxico o expresiones, completar huecos, etc.	
Comprensión de textos orales	N.º de tareas	2/3 (14-20 ítems)	2/3 (14-20 ítems); 2 / 3 (26/30 ítems) ⁽¹⁾
	N.º de escuchas	2/3	Mínimo 2
	Duración máxima del audio	10'	10'
	Duración	30'	30'
	Tipos de texto	Descripciones de hechos y/o experiencias, entrevistas, conversaciones, noticias, reportajes, etc.	

	Tipos de tareas	Elegir opciones, verdadero/falso, relacionar o emparejar, identificar, completar huecos, etc.	
Producción y coproducción de textos escritos y mediación escrita	N.º de tareas	Mínimo 2 (Una de las cuales se evalúa como coproducción escrita y como mediación escrita).	
	Extensión máxima	Producción: 100 -125 palabras. Coproducción: 80 -100 palabras.	
	Duración	50'	45'
	Tipos de texto	Narraciones, descripciones, argumentaciones, notas y mensajes personales, fichas, formularios, impresos, cuestionarios, postales, cartas, correos electrónicos, entradas de blog, etc.	
	Tipos de tareas	Producción: desarrollo de un tema. Coproducción: respuesta a un texto previo: nota, carta, correo electrónico, etc. Mediación escrita: Notas, mensajes de textos, correos electrónicos, apuntes, resúmenes, entradas de blog, cartas, etc. Este ejercicio plantea tareas que requieren transmitir información a partir de un documento (explicando, resumiendo, parafraseando, adecuándolo a un determinado nivel de lengua más simple o más complejo, exponiendo un punto de vista, etc.).	
Producción y coproducción de textos orales y mediación oral	N.º de tareas	2 (Monólogo y diálogo). El monólogo se evalúa también como mediación oral. CERTIFICACIÓN LIBRE A2: 3 tareas (Monólogo, diálogo y mediación oral).	
	Duración	Monólogo: 2 - 3 min; Diálogo: 4 - 5 min (en parejas) CERTIFICACIÓN LIBRE A2: Monólogo: 3 - 4 min; Diálogo: 4 -5 min (en parejas) o 7 min máximo (tríos); Mediación oral: 2,5 min.	
	Tipos de texto	Descripciones de hechos y/o experiencias, entrevistas, argumentaciones, reportajes, etc.	
	Tipos de tareas	Producción o monólogo: exposición de un tema. Coproducción o diálogo: diálogos sobre situaciones dadas, responder y hacer preguntas, entrevistas, etc. Mediación oral: Desarrollar estrategias propias de la mediación como selección y ampliación de la información haciendo uso de recursos lingüísticos, extralingüísticos y paralingüísticos, siguiendo las indicaciones establecidas en el enunciado.	

(1) Tres tareas con 26-30 ítems en caso de prueba de certificación.

9. METODOLOGÍA

Los procesos de enseñanza-aprendizaje competencial en las enseñanzas de idiomas deben caracterizarse por su dinamismo y deben incluir las estrategias y el trabajo en equipo del profesorado para alcanzar los objetivos previstos según el currículo de cada uno de los idiomas que se imparten en el centro docente.

Los métodos didácticos en las enseñanzas de idiomas deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del aprendizaje del alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Para ello, se emplearán metodologías activas que contextualizan el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que favorezcan la participación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

Las líneas metodológicas en las enseñanzas de idiomas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual en la adquisición de las competencias propias de estas enseñanzas, fomentar su autoconfianza y sus procesos de aprendizaje autónomo y potenciar sus hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual en las enseñanzas de idiomas como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

La enseñanza del inglés en nuestra escuela trata de ser exhaustiva y rigurosa. El objetivo fundamental de nuestras enseñanzas es el desarrollo de la capacidad comunicativa del alumnado: es decir, que éste llegue a ser capaz de comunicarse con eficacia en una variedad de contextos, tanto de forma escrita como hablada. Para que el enfoque comunicativo que pretendemos en la enseñanza / aprendizaje del idioma tenga la máxima efectividad, el uso del idioma en clase se inicia desde el primer curso de Nivel Básico, con una progresión paulatina pero continuada, en la que se va abandonando el uso de la lengua materna hasta utilizar únicamente el idioma extranjero como vehículo de comunicación en la clase. A partir del segundo curso de Nivel Básico, se espera que el alumnado sea capaz de comprender y de expresarse desde el principio en el idioma extranjero, aunque esto no quiere decir que no pueda recurrirse ocasionalmente al idioma materno, sino que así se hará en los casos en que se considere conveniente.

En el proceso de enseñanza / aprendizaje, el profesorado desempeña una variedad de funciones, que van desde explicar a motivar, organizar actividades o asesorar. En este sentido, el profesorado tendrá potestad para distribuir los contenidos de la manera que estime más adecuada a la consecución de los objetivos didácticos descritos en este documento, así como a establecer las actividades y pruebas de clase necesarias.

El alumnado no debe olvidar que él es el protagonista fundamental. Por eso se espera que desempeñe un papel activo en su propio aprendizaje, desarrollando funciones que van desde estudiar en casa a practicar en clase y fuera de ella, desde fijarse objetivos hasta evaluar su consecución, desde proponer actividades al profesorado a realizarlas.

Con respecto a los recursos a utilizar en las aulas, el libro de texto se utiliza como un recurso más para alcanzar los objetivos indicados en la programación. No es el único recurso en los procesos de enseñanza / aprendizaje y de evaluación. El profesorado podrá recomendar otros recursos para maximizar la exposición al idioma fuera del aula y fomentar la autonomía del alumnado. En este mismo sentido, se fomentará la lectura de materiales acordes al nivel para hacer consciente al alumnado de las ventajas que proporciona en el aprendizaje de una lengua extranjera.

10-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Además de todas las medidas recogidas en los apartados anteriores es necesario llevar a cabo medidas adicionales en el caso de las Enseñanzas de Régimen Especial con el fin de combatir el absentismo y el fracaso escolar.

La diversidad en el aula puede verse reflejada en las diferencias que el alumnado presenta frente a:

Los conocimientos previos.

- Las ideas y representaciones del idioma.
- Los intereses y aptitudes.
- Los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
- Las actitudes frente al medio de aprendizaje.

La forma de atender a la diversidad del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas es bastante particular debido a las características y peculiaridades de este tipo de enseñanza. "Además se tendrá en cuenta los resultados obtenidos en las pruebas de diagnóstico realizadas en las primeras semanas del curso, para determinar el punto de partida de nuestro alumnado y así realizar las modificaciones oportunas de la programación anual y del aula."

La enseñanza en las Escuelas Oficiales de Idiomas es de carácter no obligatorio, por lo tanto, el tema de la atención a la diversidad hay que considerarlo y tratarlo desde un punto de vista diferente. También hay que tener en cuenta al alumnado al que sirve la Escuela Oficial de Idiomas: adolescentes y adultos. Teniendo en cuenta estas consideraciones, conviene centrarse en dos aspectos que son fundamentales para atender a la diversidad del alumnado y sus características particulares, y son: la motivación y el interés. Aunque en principio el interés y la motivación del alumnado se presuponen, al tratarse de un tipo de enseñanza no obligatoria, no siempre es así.

Las razones para aprender un idioma son diversas y es de vital importancia el promover el interés y la motivación de los alumnos para que no se produzcan abandonos a lo largo del curso escolar, por la dificultad que puede conllevar compaginar el trabajo o estudios, las obligaciones y diferentes particularidades personales y familiares de los alumnos con la dedicación al estudio del idioma elegido.

Por tanto, algunas normas básicas que se deben tener en cuenta a la hora de atender a la diversidad del alumnado de la Escuela Oficial de Idiomas son:

- Fomentar la autoestima.
- Fomentar el concepto positivo del “yo”.
- Fomentar una actitud positiva en el aula virtual
- Explicar con claridad cuáles son los objetivos del aprendizaje de un idioma.
- Fomentar la participación activa y continua de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje (deben sentirse responsables de su propio aprendizaje y entender que son ellos los protagonistas y últimos beneficiados de que este proceso sea exitoso), deben involucrarse en todas las actividades que se lleven a cabo en el aula, así como aquellas otras actividades extraescolares que estén relacionadas con su aprendizaje
- Convencer a los alumnos de que aquello que están aprendiendo no sirve únicamente para aprobar unos exámenes y obtener una certificación académica, sino que será algo que les resultará útil en su vida fuera de las aulas (viajes, trabajo, relaciones personales, etc.).
- Revisar periódicamente aspectos que presentan mayor dificultad.

Atención personalizada: Alumnado absentista, alumnado con dificultades de aprendizaje y con brecha digital

A continuación, se detallan algunas herramientas para atender a la diversidad:

- Organización del espacio físico de la clase y asociación de alumnos y alumnas en función de las actividades, de sus centros de interés y de sus motivaciones.
- Utilización de diferentes técnicas en función del estilo de aprendizaje.
- Aplicación de diferentes maneras de trabajar: en pequeño grupo, en grupo grande, por parejas, individualmente.
- Utilización de materiales y soportes diversificados: audio, Internet, etc.
- Diversificación de los contenidos para un mismo objetivo.
- Diversificación de las actividades de aprendizaje para un mismo contenido: actividades de audición, de observación y de trabajo sobre la imagen, reflexión sobre la lengua, trabajo colectivo, etc.
- Revisión periódica de aspectos que presentan mayor dificultad.
- Profundización: ejercicios complementarios con variables diferentes.
- Trabajo sobre dificultades específicas.
- Actividades de consulta (gramática, léxico, diccionario).
- Trabajo diferenciado en función de los diferentes niveles

que presentan los CDROM de aprendizaje del idioma o algunas páginas de internet interactivas, que permiten elegir el nivel de dificultad.

- Encuesta en Séneca sobre la brecha digital.

Con el objetivo de atender a la diversidad y prevenir el absentismo y el fracaso escolar, la programación de aula de cada profesor/a se debe realizar teniendo en cuenta lo expuesto con anterioridad para que todo el alumnado pueda adquirir el nivel de conocimientos y de competencia mínimo previsto en cada nivel. Por ello, el profesor/a debe facilitar al alumno/a los medios necesarios para compensar los elementos de aprendizaje que puedan suponer problemas.

Para atender al alumnado absentista se usarán herramientas de control y seguimiento del absentismo a través de correo electrónico y llamada telefónica.

Opcionalmente, el profesorado podrá subir a Google Classroom el material adicional del curso y se le recordará al alumnado que puede contactar con el profesorado en las tutorías.

Además, se tomarán todas las medidas organizativas necesarias, como pueden ser tutorías individualizadas, pruebas de clasificación, medidas de flexibilización de nivel, eliminación de barreras físicas o la adaptación de materiales para paliar las posibles deficiencias físicas o sensoriales, etc. Toda la problemática que surja la recogerá cada tutor, por grupo, analizando también los resultados del 1er cuatrimestre en un documento común.

Brecha digital

Como se ha mencionado anteriormente como herramienta de análisis, a principios de curso se pasará al alumnado el cuestionario elaborado por la Consejería de Educación para comprobar si existe brecha digital y que hace referencia a la disponibilidad por parte del alumnado de dispositivos tales como ordenadores, portátiles, móviles, etc. para poder seguir clases virtuales. En base a ello, si se detecta la no disponibilidad por parte del alumnado de estos dispositivos, el centro proporcionará dicho material en modo de préstamo, siempre y cuando se disponga de él. Si no se dispone de él, se iniciarán las gestiones oportunas para adquirir dicho material a la mayor brevedad posible. También se ofrecerá la atención telefónica para tutorías en caso de que el alumnado no disponga o no se sienta cómodo con los medios digitales.

Atención personalizada: Igualdad, coeducación y prevención de violencia de género

Objetivos generales:

- Concienciar en materia de Género, sobre todo revisar los roles masculino y femenino que nos limitan y dan lugar a relaciones desiguales.

- Ofrecer una educación en Género como instrumento para conformar la propia identidad.
- Lograr una mayor igualdad entre hombres y mujeres.
- Sensibilizar a nuestro alumnado sobre la violencia de género en la sociedad para su prevención.
- Corregir las desigualdades existentes en materia de Género.
- Fomentar el pensamiento crítico y tolerante hacia la diversidad.
- Recopilar documentación bibliográfica, medios audiovisuales y materiales didácticos para trabajar la coeducación en el aula. Objetivos específicos:
 - Conmemorar las efemérides importantes en materia de Género.
 - Reflexionar sobre la situación de la Mujer en la actualidad.
 - Fomentar el uso no sexista del lenguaje.
 - Superar los estereotipos y discriminaciones sexistas.
 - Establecer relaciones equilibradas, solidarias y constructivas con las personas, con independencia de su sexo.
 - Sensibilizarse con la necesidad de un reparto diferente de las responsabilidades familiares, y con la utilidad social y personal del trabajo doméstico.
 - Establecer relaciones de igualdad, respeto y colaboración con los compañeros y las compañeras.
 - Hacer una lectura crítica de los medios de comunicación desde una perspectiva no sexista.
 - Reflexionar acerca de las situaciones de discriminación de las mujeres en los distintos ámbitos: laboral, político y social.
 - Reflexionar sobre cómo ya se nos inculcan unos roles de género a través de los cuentos en la infancia y cómo estos se recuerdan a través de la música y los medios de comunicación.
 - Entender cómo podemos cada una de nosotras y nosotros actuar con pequeños detalles cotidianos, como por ejemplo a la hora de comprar un juguete que no repita el “encasillamiento” de la mujer en las tareas del hogar y exalte las cualidades de valentía, agresividad etc. de los varones.

11- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA 1º DE NIVEL BÁSICO

LIBRO DE TEXTO

- *Aula I Plus 1, Curso De Español A1. Difusión. ISBN: 978-84-19236-17-3*

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Gramáticas:

- *Gramática de Uso del español A1-B2. Teoría y Práctica. SM. ISBN: 978-84-348-9351-1.*
- *Gramática práctica del español. ESPASA. ISBN: 978-84-670-2592-7.*
-

Diccionarios:

- *Diccionario de la lengua española:* <https://www.rae.es/>.

Vocabulario:

- *Español Lengua Extranjera. Vocabulario. Elemental A1-A2. Anaya. ISBN: 978-84-667-7756-8.*

RECURSOS EN INTERNET

Gramática y vocabulario: <https://espanol.lingolia.com/es/>.

El profesorado recomienda la lectura de libros existentes en la biblioteca escolar con los que posteriormente se trabajará en clase a nivel grupal o individual.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES Y EFEMÉRIDES

El departamento de español ofrecerá a lo largo del curso una serie de actividades complementarias y extraescolares, cuya finalidad será despertar y mantener el interés del alumnado por el idioma que está aprendiendo, presentándolas de forma lúdica y amena, dándoles al mismo tiempo la oportunidad de poner en práctica sus conocimientos del idioma en situaciones diferentes de las creadas en el aula, más parecidas a las situaciones reales con hablantes nativos. Dichas actividades además reforzarán los contenidos socioculturales y sociolingüísticos establecidos en las programaciones, siempre teniendo en cuenta que respeten las normas del centro, que fomenten la pluralidad, que potencien el conocimiento de otras culturas y el respeto hacia la diversidad cultural.

Estas son las actividades que el departamento de español propone para el curso 2025 / 2026:

- Celebración del día de la Hispanidad; Bingo cultural.
- Visita a la bodega de Chinchilla el martes 28 de octubre. Esta actividad se realiza conjuntamente con el departamento de inglés,
- Halloween. Actividades conjuntas con el departamento de inglés. Concurso de disfraces el 29 de octubre.
- Celebración del día del Flamenco: 16 de noviembre
- Celebración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Actividad destinada a aprender vocabulario relacionado.
- Concurso gastronómico: 18 de diciembre.
- Celebración del día de Andalucía.
- Celebración del Carnaval en Andalucía, especialmente en la provincia de Cádiz.

- Celebración del día del libro.
- Celebración del día Internacional de la mujer.
- Excursión a un pueblo /ciudad cercana- por determinar lugar y fecha.

EFEMÉRIDES

Con el fin de seguir mejorando la convivencia y reforzar la identidad cultural en nuestra EOI, así como para continuar fomentando los valores democráticos, el claustro ha decidido celebrar las siguientes efemérides culturales tanto a nivel de centro como a nivel de aula en el curso 2025/2026, tal como aparece en la orden del 12 de septiembre de 2025.

Día Mundial de la Salud Mental (10 de octubre) Día de la Hispanidad (12 de octubre)
Día del Flamenco (16 de noviembre) Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre)
Día de la Bandera Andaluza (4 de diciembre) Día de la Constitución Española (6 de diciembre)
Día Escolar de la No violencia y la Paz (30 de enero)
Día internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 de febrero)
Día internacional de la Mujer (8 de marzo)

Día del Libro (23 de abril)
Día de Europa (9 de mayo)
Día de la Memoria Histórica y Democrática (14 de junio)